



Análisis económico de la pesca artesanal en el Partido de General Alvarado (2009-2019)

Tesis de Graduación

Licenciatura en Economía

Sofía Hernández Allende

Abril 2020
Mar del Plata



Análisis económico de la pesca artesanal en el Partido de General Alvarado (2009-2019)

Sofía Hernández Allende

Director: Mg. Saúl R. Gaviola

**Comité evaluador: Esp. Patricia A. Gualdoni
Mg. Guillermo G. Volpato**

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a Saúl, mi director. Agradezco enormemente el tiempo que brindaste a esta tesis a pesar de tener una agenda ajustada. Tu buena predisposición, dedicación y guía continua fueron determinantes para lograr este trabajo.

En segundo lugar a mi familia. A mi mamá, que siempre me incentivó a superarme y me enseñó que quien persevera, triunfa. A mi papá y a mis hermanos, Tomás y María, por la paciencia, la comprensión y el cariño. A mis tíos, especialmente a Claudia y Jorge que han sido grandes anfitriones y a Daniel y Cecilia, que confiaron en mí ciegamente. A mi abuela Nelly, que se emocionó cada vez que la llamaba para contarle que había aprobado una materia. A mis primas, guías en esta vida universitaria. A mis primos y sobrinos que siempre estuvieron pendientes preguntando cuándo llegaría este momento.

A mis compañeros de cursada que se transformaron en amigos y futuros colegas. Gracias por enseñarme tanto, fundamentalmente gracias por demostrarme que desde lo colectivo se puede llegar más lejos y hacer el camino mucho más fructífero. Sin ustedes no hubiera sido posible transitarlo con la misma dicha. Los días enteros conviviendo y estudiando son, sin dudas, de los mejores recuerdos de esta etapa. Gracias por la compañía y por ser parte de mi vida. Como me dijo Anita la noche previa a rendir un final hace varios años: “Algún día vamos a recordar esta noche de estrés con una sonrisa y vamos a extrañar juntarnos a estudiar” y, aunque en ese momento no lo sentí de esa manera, así fue. Mención especial para mis queridos Anita, Jaz, Bian, Mer, Nati, Gastón, Agus, Miri.

A las increíbles amigas que me dejó la Facultad con quienes compartí pocas aulas pero muchísimos momentos, saben que son muy importantes en mi vida y estaré eternamente agradecida de tenerlas. Gracias especialmente a Cande, Nahi y Magui por escucharme y aconsejarme.

A los amigos de siempre, los de la adolescencia, de Miramar. Gracias por acompañarme a la distancia y por entender largas ausencias atrás de libros. En particular a Lu, mi amiga incondicional.

A los docentes que colaboraron con mi formación académica, gracias por enseñar con dedicación y esmero. También agradecerles profundamente a aquellos que me guiaron en mis primeros pasos docentes, fue una experiencia gratificante y de mucho crecimiento personal.

A la Universidad Nacional de Mar del Plata, pública y de excelencia. Estoy orgullosa de ser una egresada de esta Casa de Altos Estudios. La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales fue mi hogar durante años, me comprometo a defenderla en cada paso de mi vida profesional.

RESUMEN

La presente investigación tiene como fin el análisis de la actividad pesquera artesanal en el partido bonaerense de General Alvarado. La misma es una actividad trabajo intensiva cuyo fin es explotar el recurso pesquero, utiliza poco capital y se realiza, generalmente, en pequeñas embarcaciones. Suelen utilizar artes de pesca pasivas y técnicas no depredadoras del ecosistema. Dichas características la convierten en una actividad económica que genera bajo impacto ambiental y de alta selectividad.

La investigación fue desarrollada mediante una metodología cualitativa. Es de carácter exploratoria, cuya fuente de datos primaria se obtuvo a partir de la realización de entrevistas semiestructuradas a informantes clave y fueron analizadas mediante el uso del programa Atlas.ti.

Los resultados arrojan que la actividad sufrió una fuerte caída en los últimos años como consecuencia de la diferencia entre la tasa de incremento en los costos respecto del precio de venta del pescado. El ingreso de los pescadores se vio negativamente afectado y, al ser precio-aceptantes, su margen de ganancia disminuyó drásticamente. Por otra parte, existe una ausencia de políticas estatales precisas orientadas al sector. Situación que se refleja en la falta de infraestructura tanto para el procesado del pescado como para su almacenamiento, como también en la ausencia de subsidios. Un último inconveniente que los resultados permiten apreciar es de índole institucional: el vínculo entre los pescadores y Prefectura Naval Argentina.

PALABRAS CLAVE

Pesca artesanal – Partido General Alvarado – Pescadores – Declive actividad – Infraestructura – Recurso pesquero – Inversión – Costos – Sistema Pesquero Artesanal

ABSTRACT

This research's purpose is to analyze artisanal fishing activity in Buenos Aires province, specifically General Alvarado. Artisanal fishing is a labor intensive activity; it exploits fishing resources using a little capital and is generally carried out on small boats. Fishermen usually use passive fishing gear and non-predatory ecosystem techniques. These characteristics make it an economic activity with low environmental impact and high selectivity.

The investigation was developed using a qualitative methodology. It is an exploratory study, whose primary data source was obtained from semi-structured interviews with key informants and was analyzed using the Atlas.ti program.

The results show that the activity suffered a contraction in recent years as a consequence of the difference between the increasing in costs in comparison to fish's price. Fishermen's income was negatively affected and, as they are price-accepting, their profit margin decreased dramatically. On the other hand, there is an absence of state policies oriented to the sector. This situation is reflected in the absence of infrastructure for both fish processing and storage, as well as the nonexistence of subsidies. Also results demonstrate an institutional problem: the relation between the fishermen and the Argentine Naval Prefecture.

KEY WORDS

Artisanal fishing – Partido General Alvarado– Fishermen – Activity's decline – Infrastructure – Fishing resource – Investment – Costs – Artisanal Fishing System

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Metodología	6
3. Marco teórico	11
3.1. Marco conceptual, normativo y contextual	11
3.1.1. La actividad pesquera	11
3.1.2. Debate conceptual: ¿Pesca en Pequeña Escala o Pesca Artesanal?	12
3.1.3. Manejo y ordenación de la actividad	15
3.1.4. Marco Normativo	18
3.1.5. Relevancia de la actividad	20
3.1.5.1. Argentina	24
3.1.5.2. Provincia de Buenos Aires	26
3.1.5.3. General Alvarado	27
3.2. Marco analítico	29
3.2.1 Enfoques para abordar el análisis	29
3.2.2. El Sistema Pesquero	30
3.2.2.1. Subsistema Jurídico Institucional	31
3.2.2.2. Subsistema Natural	32
3.2.2.3. Subsistema Construido	36
3.2.2.4. Subsistema Social	37
3.2.2.5. Subsistema Productivo	38
3.2.3. Dinámica del Sistema Pesquero	39
4. Resultados	42
4.1. Subsistema Jurídico Institucional	44
4.1.1. Componente institucional	44
4.1.2. Componente normativo	48
4.2. Subsistema Natural	50
4.3. Subsistema Construido	52
4.4. Aspectos tecnológicos	55
4.5. Subsistema Social	57
4.6. Subsistema Productivo	60
4.7. Análisis gráfico de la dinámica del Sistema Pesquero Artesanal en el Partido de General Alvarado	71

5. Consideraciones Finales	72
6. Bibliografía	76
7. Anexos	82
7.1. Anexo 1: Guía de entrevista	82
7.2. Anexo 2: Codificación Atlas.ti.....	84
7.3. Anexo 3: Ubicación Geográfica del Partido de General Alvarado.....	87

1. INTRODUCCIÓN

La pesca es una actividad extractiva que tiene como fin la captura de organismos acuáticos en zonas marinas, costeras e interiores (FAO, 2018). Proporciona alimentos, nutrición y es una fuente de ingresos para millones de personas en todo el mundo mediante su recolección, procesamiento, comercialización y distribución. Dentro de las pesquerías marinas se encuentran las pesquerías en pequeña escala.

Esta última es una actividad realizada a nivel mundial. Existe evidencia empírica que demuestra que se presenta principalmente en países con un grado menor de desarrollo. Dado que posee atributos específicos según el lugar en el que se la estudie, no se ha logrado una definición universal para la misma. Sin embargo, sí existe consenso en que engloba los términos “subsistencia”, “tradicición” y “artesanal”. Es una actividad trabajo intensiva, realizada en pequeñas embarcaciones y que requiere bajas inversiones en capital. Por lo general es una actividad ligada a la comunidad y refleja las características culturales y sociales de la misma. El producto suele ser para consumo doméstico o para la venta sin procesar. Los pescadores utilizan artes de pesca pasivas por lo que no dañan el medioambiente y evitan la pesca incidental. Esto lleva a que sea posible considerarla una actividad económica con bajo impacto ambiental y de alta selectividad. Independientemente de sus atributos, las pesquerías de pequeña escala están poco estudiadas y marginadas tanto económica como políticamente (Schuhbauer y Sumaila, 2016).

Para comprender la situación en la que se encuentran los pescadores artesanales como trabajadores y la pesca artesanal en sí misma es crucial conocer las normativas y leyes vigentes de cada localidad, su forma de creación, su control y efectividad. La cogestión entre Estado e individuos involucrados es fundamental para desarrollar la actividad de forma eficiente y en este caso ese vínculo es inexistente. La falta de consenso en una definición sobre pesca artesanal o pesca en pequeña escala genera ciertas confusiones que podrían desencadenar en errores en la legislación o en su implementación.

Si bien a nivel mundial existen datos estadísticos sobre el desempeño de la pesca en pequeña escala, no se cuenta con información oficial completa de la misma en Argentina. Esta ausencia de datos pone de relieve el bajo control estatal en algunos puntos de la costa atlántica y la necesidad de investigarla y analizarla ya que es una fuente valiosa de empleo local. El Partido de General Alvarado (PGA), provincia de Buenos Aires, cuenta con individuos practicando la

actividad desde hace décadas, no existiendo trabajos situados específicamente en el lugar que tuviesen como fin la caracterización de la actividad. Existen datos cuantitativos que demuestran la existencia de decenas de pescadores practicando la actividad en el lugar antes del 2010, mientras que en la actualidad se encuentra una cantidad significativamente menor. La falta de conocimiento sobre lo sucedido en el periodo que desencadenó la disminución en la actividad es lo que demostró que existe un espacio para la indagación aún no abordado, cuestión que inspiró el presente estudio.

De lo expresado anteriormente, surge la pregunta de investigación que motivó el trabajo:

¿Cuáles han sido los determinantes de las fluctuaciones en el nivel de actividad económica del sector de la pesca artesanal en el partido de general Alvarado en el periodo 2009–2019?

Las hipótesis de esta investigación son las siguientes:

H1) El declive de la actividad pesquera artesanal en el PGA se debió a una caída de la rentabilidad de la misma.

H2) El declive de la actividad pesquera artesanal en el PGA se debió a conflictos con autoridades de control.

A raíz de dichas motivaciones, el **objetivo general** es

Caracterizar al Sector Pesquero Artesanal de dicha localidad, analizar sus principales cambios y estudiar cuáles fueron las causas de los mismos.

La fuente de datos principal para abordar el análisis en cuestión fue una fuente primaria. La misma se compone de entrevistas realizadas a informantes clave del ámbito de la pesca artesanal del PGA, que brindaron datos cruciales para esta investigación. Por su parte se consideraron como línea de base del estudio las encuestas realizadas conjuntamente por la UAPA y el INIDEP a pescadores artesanales en 2010. La descripción de dicha fuente y la manera en que se desarrolló el análisis serán abordadas en el apartado 2.

Este trabajo se encuentra organizado de la siguiente manera. En la sección 2 se presenta una descripción de la metodología con la que efectuó la investigación. En la sección 3 se desarrolla el marco teórico, el primer capítulo del mismo aborda lo referente al concepto de pesca y

pesca artesanal específicamente, el marco legal tanto argentino como provincial, y los avances en el conocimiento de la pesca artesanal a nivel nacional, provincial y local. Por su parte, el segundo capítulo analiza el modelo con el que posteriormente se abordará el análisis de la pesca artesanal en el PGA: el enfoque sistémico, desarrollando luego las características del sistema pesquero y sus subsistemas. En la sección 4 se presentan los resultados. La misma inicia considerando los datos de las encuestas y caracterizando la situación del sistema pesquero artesanal local durante 2009 y 2010; posteriormente se analizan los resultados obtenidos en las entrevistas, desarrollando cada subsistema del sistema pesquero artesanal en el PGA; y, por último, se analiza lo anterior en forma gráfica, mostrando la dinámica del sistema pesquero artesanal en el PGA. Luego, en la sección 5 se presentan las conclusiones junto con algunas recomendaciones de política económica en el sector. Por último, la sección 6 cuenta con la bibliografía y, la 7, con los Anexos.

2. METODOLOGÍA

La presente investigación fue desarrollada mediante una metodología cualitativa, con énfasis en el análisis de los aspectos que influyen en las decisiones de los pescadores respecto a su participación en la actividad. El fin de la misma es analizar e interpretar en forma exploratoria el Sistema Pesquero Artesanal en el Partido de General Alvarado. La fuente de datos primaria se obtuvo a partir de la realización de entrevistas semiestructuradas a informantes clave, cuyo análisis se efectuó mediante el uso del programa Atlas.ti. Por su parte, se utilizó como línea de base las encuestas realizadas conjuntamente por la UAPA y el INIDEP a pescadores artesanales en 2010.

Se abordará el estudio de la pesca artesanal en el partido de General Alvarado considerando la línea de pensamiento de Berkes (2003) que postula la importancia de superar los límites de la ciencia convencional y apreciar también otros tipos de información -como el aprendizaje que poseen quienes desarrollan cada actividad y hacen de ella su estilo de vida-. El análisis en cuestión se efectuará a partir de la aplicación de la Teoría General de los Sistemas. Específicamente, entendiendo los diversos factores que afectan dicha actividad, se utilizará el enfoque sistémico planteado por Bertalanffy (1989) y se considerarán dimensiones propuestas por Bertolotti, Errazti, Gualdoni y Pagani (2008).

Puesto que el tema abordado está escasamente estudiado en la localidad en cuestión (situación analizada en el apartado 3.1.5 Relevancia de la actividad, más precisamente en 3.1.5.3 General Alvarado), el análisis es de tipo exploratorio y descriptivo. Las investigaciones de clase exploratorias apuntan a familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, buscan recabar datos para avanzar en el conocimiento de los mismos e investigan problemas no analizados previamente (Sampieri, Fernández Collado y Lucio, 2006). Por su parte, los análisis descriptivos avanzan hacia la identificación de elementos clave o de variables influyentes en el caso de estudio (Martínez Carazo, 2011).

El enfoque cualitativo “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Sampieri et al., 2006, p.4). Los datos primarios utilizados fueron recabados mediante la realización de entrevistas semiestructuradas realizadas a informantes clave del sector. La importancia de los datos primarios radica en lograr obtener los puntos de vista de los distintos participantes, sus perspectivas y experiencias. En este tipo de análisis “el entrevistador se asegura que el

entrevistado le comunique su punto de vista acerca de determinados aspectos precisos del tema de discusión, dejándolo en libertad de abordarlos en el orden que le parezca conveniente” (Giroux y Tremblay, 2004, p.165). Se adoptó dicha metodología ya que la perspectiva de los participantes es relevante para la investigación. El proceso de indagación no fue rígido sino que permitió que los entrevistados pudieran dar respuestas diversas, haciendo hincapié en cuestiones consideradas por ellos como relevantes.

Las mismas se efectuaron a pescadores y ex-pescadores artesanales que desempeñan o desempeñaron la actividad en las ciudades de Miramar y Mar del Sur, dueños de pescaderías locales, funcionarios de la Secretaria de Producción de la Municipalidad de General Alvarado y de Prefectura Naval Argentina (PNA) con sede en la delegación Miramar. Se consideraron pescadores artesanales los tripulantes de embarcaciones de hasta 13 metros de eslora sin superficie cubierta. Estos pueden desempeñarse como patrones, timoneles o marineros según la función que cumplan en torno a la posesión de la embarcación y su rol jerárquico en la misma.

Dado que la Dirección Provincial de Pesca no cuenta con registros de la actividad pesquera artesanal en la zona ni existen datos en partes de pesca, no es posible afirmar con total certeza la cantidad de individuos que realizan la actividad. La misma es fluctuante y estacional ya que depende de cuestiones referidas tanto al clima como a factores biológicos de las pesquerías. Se tomaron como referencia de la cantidad de pescadores actualmente ejerciendo la actividad los datos provistos por los pescadores en las entrevistas. Esta situación condicionó el tipo de muestreo, que fue mediante una técnica no probabilística *en cadena*. Siguiendo a Sampieri et al. (2010) es posible afirmar que en este tipo de muestras, se identifican los sujetos a entrevistar y se agregan a la muestra, se les consulta si conocen otros actores que puedan proporcionar datos sobre la temática en cuestión, se los contacta y agrega a la muestra. Por lo que la muestra final estará compuesta por los actores iniciales pero también por los que fueron siendo entrevistados gracias al dato proporcionado por el entrevistado anterior. Tal como postula este autor siguiendo a Neuman (2009), en “la indagación cualitativa el tamaño de muestra no se fija a priori (previamente a la recolección de los datos), sino que se establece un tipo de unidad de análisis y a veces se perfila un número relativamente aproximado de casos, pero la muestra final se conoce cuando las unidades que van adicionándose no aportan información o datos novedosos (“saturación de categorías”), aun cuando agreguemos casos extremos” (p. 395).

Previamente a la realización de las entrevistas, se elaboraron guías de entrevistas con preguntas disparadoras (ver: [Anexo 1: Guía de entrevista](#)). Su fin fue justamente iniciar la indagación aunque no reducirla a sus respuestas, sino lograr un diálogo abierto con los entrevistados en el que expusieran su experiencia y opiniones sobre los distintos temas a tratar.

Existen diversos softwares que pueden ser utilizados como auxiliares en el análisis de datos cualitativos, a saber: Winmax, Ethnograph, Atlas.ti, entre otros. Tal como postula Sampieri (2010) “de ninguna manera sustituyen el análisis creativo y profundo del investigador, simplemente facilitan su tarea” (p. 470), motivo por el cual se decidió realizar el procesamiento de las entrevistas mediante la implementación de uno. Para seleccionar cuál emplear es necesario considerar ciertos criterios que deben cumplimentar para que el producto final sea satisfactorio y se ajuste a los objetivos de la investigación a desarrollar. En esta investigación se decidió utilizar el software Atlas.ti ya que los datos primarios fueron entrevistas realizadas a informantes clave del sector y el mismo permite un análisis exhaustivo de éstas. El programa cuenta con la capacidad de facilitar el proceso de codificación (ver: [Anexo 2: Codificación Atlas.ti](#)) y exposición de los datos, como también la recuperación de textos, comparación entre fragmentos, vínculos entre códigos y la incorporación de memos, cuestiones que fueron determinantes para el proceso de análisis de los datos y justifican su elección.

A continuación se presenta una tabla en la que se introduce a los entrevistados. La identidad de los mismos no se revelará aunque sí su ocupación en función del rol que ocupan en el sistema pesquero artesanal local y su vínculo con la actividad.

Tabla 1: Individuos entrevistados

Entrevistado	Rol desempeñado	Vínculo con la actividad
Entrevistado 1	Funcionario Municipalidad de General Alvarado	Secretaría de Producción Municipal
Entrevistado 2	Funcionario Prefectura Naval Argentina – delegación Miramar	Oficial del organismo de control
Entrevistado 3	Dueño pescadería	Su padre fue pescador. Se dedica hace décadas a la comercialización del pescado local.
Entrevistado 4	Dueño pescadería	Su padre fue pescador y él pescó parte de su vida. Luego se dedicó exclusivamente a la venta del pescado, desde hace más de 30 años.
Entrevistado 5	Ex pescador artesanal	Timonel
Entrevistado 6	Ex pescador artesanal y dueño de pescadería	Marinero, luego timonel
Entrevistado 7	Pescador artesanal y dueño de pescadería	Timonel
Entrevistado 8	Ex pescador artesanal	Marinero, luego timonel
Entrevistado 9	Ex pescador artesanal	Marinero
Entrevistado 10	Pescador artesanal	Marinero

Fuente: Elaboración propia

Tal como fue enunciado anteriormente, se utilizaron como línea de base las encuestas realizadas conjuntamente por agentes de la UAPA y el INIDEP a pescadores artesanales del litoral marítimo argentino en 2010. Se consideraron para este análisis solamente las realizadas en el Partido en cuestión. No fue posible utilizar otros datos cuantitativos ya que las estadísticas en el tema son deficientes o inexistentes. La información general sobre la actividad pesquera a nivel nacional se encuentra expuesta en los registros oficiales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. La clasificación de la flota que efectúa dicho ente consta de dos

grandes grupos: los congeladores y los fresqueros. Los primeros se pueden clasificar de acuerdo al arte de pesca utilizado o al tipo de producto, por lo que pueden ser: arrastreros, poteros, tangoneros, tramperos, palangraneros y surimeros. Mientras que los fresqueros se componen de tres subgrupos, a saber: costeros, fresqueros y rada o ría.

La pesca artesanal marítima considerada en esta investigación se encontraría dentro del subgrupo rada o ría. Sin embargo dicha categoría incluye también a otros tipos de pesca en embarcaciones menores y a la pesca continental. Esta falta de especificidad en la clasificación trae aparejadas consecuencias al intentar utilizar los datos con el fin de generar estadísticas o indicadores para lograr un análisis exhaustivo de la población. Independientemente de que no ha sido posible utilizar los datos estadísticos nacionales, se consideran como datos cuantitativos para establecer una línea de base en el análisis.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. MARCO CONCEPTUAL, NORMATIVO Y CONTEXTUAL

3.1.1. LA ACTIVIDAD PESQUERA

La humanidad ha desarrollado la pesca desde tiempos inmemoriales. A medida que se fueron estableciendo los primeros asentamientos humanos en las costas comenzaron a realizar la actividad pesquera con fines alimenticios. Inició con la recolección de ostras y crustáceos en las orillas y luego comenzó la pesca como es conocida actualmente. Existe evidencia en registros de pueblos fenicios, griegos y romanos de la práctica es la misma, e incluso en la Biblia se pueden encontrar referencias a la misma. Los procedimientos mediante los que la practicaban se han ido perfeccionando, aunque sus características fundamentales siguen siendo las mismas (Vegega, 1947).

La pesca es definida por FAO (del inglés *Food and Agriculture Organization of the United Nations*, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) como la captura de organismos acuáticos en zonas marinas, costeras e interiores. Proporciona alimentos, nutrición y es una fuente de ingresos para millones de personas en todo el mundo mediante su recolección, procesamiento, comercialización y distribución. Para muchos forma también parte de su identidad cultural tradicional. Bertolotti et al. (2008) entienden por pesca a la acción humana de intervención en la cual se transforma el pez en pescado, es decir, el stock natural se transforma en uno pescable, y quienes realizan esta acción son los pescadores.

Por su parte, consideran -al igual que FAO en su glosario-, pesquería al conjunto de actividades necesarias para la captura de una misma especie de recursos, el almacenamiento de la captura, los desembarques, el procesamiento, la venta y distribución del producto final. Este término también puede ser atribuible a un grupo de embarcaciones que desarrollen el mismo tipo de pesca o con medios específicos, una regularidad dada y con objetivos comunes, ya sean de subsistencia o comerciales (FAO, 2014).

Las pesquerías marinas cumplen un rol crucial en lo económico, social y cultural: generan empleo en la actividad extractiva en sí misma, en el procesamiento del producto y en su posterior comercialización, como también brindan seguridad alimentaria para millones de personas alrededor del mundo (Schuhbauer y Sumaila, 2016).

Basurto, Virdin, Smith y Juskus (2017) basándose en la escala de la tecnología utilizada, afirman que la pesca de captura del mundo suele ser dividida en "la pesca en pequeña escala" y "en gran escala", o, alternativamente, la pesca "pesca de subsistencia", "pesca artesanal" y "la pesca industrial".

El informe titulado "El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018" publicado por FAO (2018) el pasado año demuestra "la importancia crítica de la pesca y la acuicultura para la alimentación, la nutrición y el empleo de millones de personas, muchas de las cuales tienen grandes dificultades para mantener unos medios de vida razonables" (p. vii). En 2016, la producción de pescado llegó a las 171 millones de toneladas y generó un consumo per cápita que ascendió a los 20,3 kilogramos, cifra mayor que la de años anteriores. Esto refleja la importancia del pescado como fuente de nutrientes, ya que "proporcionó casi un 20% del aporte medio de proteínas animales per cápita a unos 3.200 millones de personas" (p.2). En cuanto al empleo, las estadísticas de FAO demuestran que 59.6 millones de personas formaron parte durante el año 2016: 40.3 millones en la pesca de captura y 19.3 millones en la acuicultura (FAO, 2018).

3.1.2. DEBATE CONCEPTUAL: ¿PESCA EN PEQUEÑA ESCALA O PESCA ARTESANAL?

Durante el año 2016 la pesca de captura en aguas marinas 79,3 millones de toneladas. Dicha cifra es el 87,2% de las capturas marinas y continentales totales, cuestión que refleja la importancia de la misma (FAO, 2018). Estas capturas pueden ser efectuadas por embarcaciones de gran y pequeña escala (estas últimas conocidas en la literatura como *Small Scale Fisheries*, siendo su sigla en inglés SSF). Si bien tienen características especiales, la división entre grande o pequeña escala varía mucho según la zona en la que se estudie (Schuhbauer y Sumaila, 2016).

Dentro de las pesquerías marinas encontramos a las pesquerías de pequeña escala. Éstas son un componente fundamental de aquellas aunque estén poco estudiadas y marginadas tanto económica como políticamente (Schuhbauer y Sumaila, 2016). Considerando los datos recabados por FAO (2018), en 2016 el total de embarcaciones en el mundo eran 4,6 millones aproximadamente. El 86% de las embarcaciones motorizadas se incluían en la categoría de menos de 12 metros de eslora, en su gran mayoría no tenían cubierta y, además, predominaban en todas las regiones. Las pesquerías de pequeña escala, si bien son un

fenómeno mundial, se encuentran principalmente en países en desarrollo (Salas, Chuenpagdee, Seijo y Charles, 2007).

Existe un consenso en la definición de pesca, aunque esto no sucede en el ámbito de la pesca artesanal como consecuencia de la diversidad de atributos que la misma posee dependiendo de la zona geográfica en la que se la estudie. El término “pesquería de pequeña escala” no está definido universalmente aunque hay consentimiento en que engloba los términos “subsistencia”, “tradición” y “artesanal”. En este sentido, Pérez y Ruarte (2013) hacen hincapié en los inconvenientes y confusiones que la falta de una definición universal podría generar. García Allut (2003) considera que la definición precisa de pesca artesanal es necesaria para poder resolver cuestiones prácticas ya que la misma constituiría “un instrumento conceptual que permitirá incrementar la eficacia de la defensa de los intereses del subsector en un contexto de gestión política que favorece a los sectores pesqueros más capitalizados” (p.2). Las definiciones colaboran, fundamentalmente en el diseño de políticas económicas, con la determinación de quiénes son los sujetos que percibirán los beneficios de las mismas ya sean subsidios, subvenciones o impuestos. La falta de definición para la pesca artesanal genera no sólo confusión y desinformación sino también la posibilidad de considerar idénticas las actividades llevadas a cabo por ésta y las de la pesca en pequeña o mediana escala. El uso del término *pesca en pequeña escala* abre un abanico de posibilidades que no es considerado con el término *pesca artesanal*, de aquí la cuestión planteada por García Allut anteriormente. Esto es relevante también al pensar en la legislación y en las directrices firmadas por gobiernos en convenciones internacionales, los sujetos de derecho de las políticas podrán ser diversos según qué se considere como pescador artesanal o pescador en pequeña escala en cada país. Por lo que este vacío en la diferenciación puede tener también un componente político o ideológico.

FAO (1998) define a la pesca artesanal de la siguiente manera:

Pesca tradicional en la que participan las unidades familiares de pescadores (...), utilizando una cantidad relativamente pequeña de capital y energía (o ninguna), realizando salidas de pesca cortas, cerca de la costa, principalmente para el consumo local. (...) La pesca tradicional puede ser de subsistencia o comercial, para el consumo local o para la exportación.

Independientemente del caso individual de cada país, pueden ser caracterizadas como actividades trabajo intensivas para explotar los recursos pesqueros desde la orilla o en pequeñas embarcaciones (Hauck, 2008). Suelen utilizar artes de pesca pasivas y técnicas no

depredadoras del ecosistema. Dichas características la convierten en una actividad económica que genera bajo impacto ambiental y de alta selectividad (Estrada y Gandolfi, 2016). En la Consulta de expertos de FAO realizada en 2006, Errazti y otros definen la pesquería artesanal como un sistema y, por lo tanto, como una forma de producción de mínima escala de nivel incipiente y mediano desarrollo.

Pérez y Ruarte (2013) consideran la pesca artesanal como “proveedora de alimento de buena calidad para consumo humano” (p. 60), con especial impacto económico en la generación de empleo en las economías locales. Por lo tanto, genera sustento para “una gran cantidad de comunidades costeras de todo el mundo” (p. 60). Errazti, Bertolotti y Gualdoni (2009) definen a la pesca artesanal como un “sistema complejo de vínculos entre recursos pesqueros y sistemas sociales, culturales, económicos e institucionales” (p. 9). La interacción entre dichos sistemas impacta sobre el estado de los recursos. La consideran una actividad determinada por el componente económico-productivo, aunque limitada por el natural, ya que se sustenta en recursos pesqueros costeros. García Allut (2003) destaca su capacidad adaptativa a contextos económicos, sociales e ideológicos diferentes, cuestión que le ha permitido sobrevivir a lo largo del tiempo.

Siguiendo a Pauly y Agüero (1992) y a García et al. (2008), Pérez y Ruarte (2013) señalan que generalmente las definiciones consideran la pesca artesanal a partir de las siguientes características:

- “Capturas de un grupo de especies con diferentes tipos de embarcaciones, en general pequeñas, y con distintos tipos de artes de pesca.
- Baja inversión de capital y aplicación de trabajo manual en forma intensiva.
- Utilización de una tecnología de captura simple, sin grandes bodegas ni formas de conservación.
- Tiempo de pesca de unas horas al día, en zonas costeras.
- No requiere instalaciones especiales para la descarga a tierra.
- Alta movilidad de los pescadores a lo largo de la costa, que hace dificultoso el registro de los desembarques.
- Uso estacional de los recursos, según su disponibilidad.
- Escasa capacidad de influencia de los pescadores en los mercados pesqueros y en las decisiones políticas.
- Alta dependencia de intermediarios o subsidios estatales.
- Ausencia de servicios sociales y de salud para los pescadores.

- Estrechos vínculos comunitarios entre los participantes” (p. 61)

Luego, destacan que García et al. (2008) considera el que término “pequeña escala” guarda relación con la tecnología de captura mientras que “artesanal” tiene un origen socioeconómico. Berkes (2003) postula que la “pesca en pequeña escala incluye la pesca tradicional, artesanal y de subsistencia” (p. 7). Si bien estas cuestiones son objeto de debate, en esta investigación ambos términos serán utilizados indistintamente.

Las pesquerías artesanales, según Schuhbauer y Sumaila (2016), se caracterizan por utilizar poca tecnología en proporción con la mano de obra, equipos menos sofisticados que los grandes buques y sus productos suelen ser para consumo doméstico o para la venta sin procesar. Además, suelen estar ligadas a la comunidad, por lo que reflejan sus características culturales y cumplen un importante rol. Berkes (2003), por su parte, reivindica la importancia del sector de la pesca en pequeña escala ya que asegura que éstas “producen la mayor parte de captura de peces de alimento para consumo humano directo” (p. 7).

Charles (2001) considera los pescadores de pequeña escala como sujetos con un alto nivel de dependencia de la pesca para su sustento -aunque algunos puedan tener otras posibilidades laborales con remuneraciones bajas-, que utilizan embarcaciones relativamente pequeñas y propias. Se encuentran fuera de los ámbitos de poder, alejados de donde se toman las principales decisiones en materia pesquera, “en la periferia de la sociedad y en grupos minoritarios”. Afirma, por último, que son sujetos “amenazados por las fuerzas económicas externas” a su actividad y que por tal motivo necesitan cierta protección y asistencia económica que les permita desarrollar la misma de manera eficiente y segura.

3.1.3. MANEJO Y ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La situación en la que se encuentran los pescadores artesanales a nivel mundial es la “consecuencia de la falta de políticas y de atención gubernamental, el manejo ineficiente de los recursos y la falta de defensa y el cuidado a los pescadores” (Schuhbauer y Sumaila, 2016, p. 70). Una cuestión fundamental para entender la situación de las pesquerías de pequeña escala es la forma en la que las normativas y las leyes que las regulan son creadas e implementadas. Las relaciones de poder y la forma en que quienes lo poseen actúan determinan las cuestiones que son objeto de estudio y cuáles son irrelevantes (Hauck, 2008). La cogestión entre el Estado y los participantes de la actividad pesquera es crucial para

promover procesos de toma de decisiones integrados, apoyados en la investigación participativa, que impulsen a las comunidades de pescadores artesanales a hacer frente a las situaciones desfavorables y lograr prosperidad. Dicho manejo conjunto tendrá un impacto directo positivo sobre la viabilidad económica de estas pesquerías de pequeña escala (Schuhbauer y Sumaila, 2015).

El gerenciamiento tradicional, que es el que se pone en práctica en la mayoría de las pesquerías, es aquel que centraliza las decisiones, se basa en el conocimiento de los expertos con el único objetivo de controlar la naturaleza y deja de lado el rol que ocupan quienes se encargan de la pesca. Es necesario lograr un gerenciamiento holístico, para lo que Berkes plantea dos puntos iniciales. El primero es una combinación de los sistemas natural y social, con el fin de comenzar a considerar a los seres humanos dentro del análisis del sistema. El segundo apunta a la gestión de los sistemas, no considerarlos sólo por los *commodities* que se le pueden extraer sino también desde el análisis de viabilidad natural y la capacidad de dicho sistema de recuperación (Berkes, 2003).

La atención y el desarrollo de la pesca han avanzado hasta enfocarse no sólo en la conservación de los recursos y el medio ambiente, sino también en “el reconocimiento de la situación social, el bienestar y los medios de subsistencia de las personas que trabajan en el sector” (FAO, 2018, p. 91). Actualmente hay consenso sobre la imposibilidad de autogestión del recurso por parte de la pesca marítima industrial, ya que existen altas posibilidades de su depredación. Por lo que es necesario que las políticas públicas y las autoridades determinen las cantidades a capturar y controlen el cumplimiento de dichas regulaciones (Carciofi, 2018).

Dicho consenso surge a raíz de los postulados de Hardin y su denominada “Tragedia de los comunes”. Se considera “bien común” a un recurso que presente las características de no exclusión y rivalidad. El recurso pesquero, desde la perspectiva económica, es un bien común. Esto es así ya que es rival porque un pez que fue capturado por un pescador no puede serlo por otro y no excluible dado que es complejo evitar que un pescador intente pescarlo (Parkin, 2001). Hardin (1968) en su artículo desarrolla el caso de un grupo de pastores que utilizan para alimentar a su rebaño un pastizal abierto y público. Considerando a los pastores individuos racionales, por ende maximizadores de su ganancia, se espera que aumenten la cantidad de cabezas de ganado aun cuando al hacerlo perjudiquen la calidad del suelo ya que este será un costo que ellos no deberán afrontar. Al proceder de esta manera cada uno de los pastores el deterioro fue total y no pudieron continuar alimentando allí a su ganado. Por lo que “la libertad de los recursos comunes resulta la ruina para todos” (Hardin, 1968, p.13).

Si bien, dicho planteo puede ser aceptable en relación a la pesca llevada a cabo con fines comerciales. Existe evidencia empírica que demuestra que la pesca artesanal puede autorregularse sin poner en riesgo la supervivencia de las especies capturadas ni de los ecosistemas en los que se desarrolla la actividad. Existen, tanto en Chile como Ecuador, normas y recomendaciones tanto legales como técnicas efectuadas desde numerosos organismos que “concluyen que las bases de una estrategia para proteger, preservar, aprovechar racionalmente los recursos y desarrollar actividades no destructivas de los ecosistemas frágiles es concesionando u otorgando derechos de uso sustentable a las comunidades que conviven en estos ecosistemas, coadyuvando a un desarrollo sostenible a través de mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones y salvaguardando los recursos para las futuras generaciones” (Quizhpe Cordero, 2008, p. 4). En Ecuador, distintas zonas de los manglares les son cedidas a las comunidades que históricamente han vivido allí y son quienes se encargan de llevar a cabo la pesca artesanal, actividad utilizada para su subsistencia y comercialización. El estado de preservación de los manglares y sus especies demuestra la posibilidad de autogestión de la actividad, refutando lo planteado por Hardin. Sobre esta cuestión postula Thompson (1991) que es fundamental replantearse el concepto de *hombre económico* para permitirnos, como sociedad, avanzar hacia otras posibilidades que nos ofrece la naturaleza. Desarrolla su estudio sobre los bienes comunes, analizando la gestión colectiva de determinados recursos que son complejos de encajar dentro de las categorías que ofrece una sociedad capitalista. La gestión de los recursos comunes no es una cuestión de eficiencia económica sino una cuestión social y, además y fundamentalmente, una cuestión política.

Comprendiendo la importancia del gerenciamiento holístico y lo fundamental que resulta la inclusión de los pescadores en el mismo, Berkes (2003) destaca dos beneficios del aprovechamiento del conocimiento de éstos: se puede utilizar en lugar de ciertos datos científicos que son más costosos y, va a favorecer el consenso en las medidas de gestión. Siguiendo en esta línea, Salas et al. (2007) afirman que pescadores artesanales reconocieron que se logrará una mejora en la pesca si se logra una combinación de cambios en las medidas de manejo, enfoques de políticas y acuerdos institucionales, compatibles con el contexto de la pesquería en cuestión. Carciofi (2018) considera que la investigación y la acción de las políticas públicas deben enfocarse en un manejo y diseño interdisciplinario. En este es necesario un diálogo bueno y fluido entre investigadores, hacedores de políticas públicas y los destinatarios de las mismas.

En Argentina, las políticas económicas y sociales no reflejan directamente la importancia de la pesca artesanal. Tampoco existen estructuras legales o institucionales que la promuevan y destaquen su contribución a la seguridad alimentaria y a la disminución de la pobreza local (Errazti et al., 2009). Si bien el país firmó las Directrices Voluntarias para Lograr la Sustentabilidad de la Pesca en Pequeña Escala en el Contexto de Seguridad Alimentaria y la Erradicación de la Pobreza (en adelante serán llamadas como *Directrices PPE*), las mismas no se ven totalmente aplicadas o consideradas en las diversas políticas implementadas y, al ser no vinculantes, no obligan a los países firmantes a considerarlas al momento de legislar. El “órgano del Estado que define la política pesquera del país y el principal regulador de la actividad pesquera marítima a nivel nacional” es, según su propia definición publicada en el sitio web oficial¹, el Consejo Federal Pesquero (CFP). El mismo está conformado por las provincias con litoral marítimo, el Poder Ejecutivo Nacional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sin embargo no cuenta con representantes de la pesca artesanal. Por lo que en la toma de decisiones y formulación de políticas, los pescadores artesanales no tienen injerencia.

Tal como destaca FAO (2018), la “acción colectiva puede darse en la forma de organizaciones que ayudan a empoderar a los pescadores en pequeña escala” (p.180). Gracias a dichas asociaciones, la acción logra ser coordinada, específica, rutinaria y poderosa, y así puede contribuir activamente a los procesos de gobernanza. En este sentido, Errazti y otros en la Consulta a Expertos efectuada por la FAO (2006) destacan que es fundamental la existencia de un plan que promueva el desarrollo de las comunidades pesqueras artesanales, buscando que las mismas logren formas eficientes de cooperación. Pérez y Ruarte (2013) analizan un caso de estudio en la provincia de Buenos Aires y destacan el papel de la Unión Argentina de Pescadores Artesanales (UAPA). La misma fue conformada en 2006 por un grupo de pescadores artesanales en miras a aumentar su grado de organización.

3.1.4. MARCO NORMATIVO

El litoral marítimo argentino, siguiendo a la geógrafa Diez (2008), posee 6.816 kilómetros de longitud. Las provincias que cuentan con costa son cinco Buenos Aires, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Cuyos kilómetros de extensión ascienden a 1.949 kilómetros la

¹ <http://cfp.gob.ar/institucional/> consultado en la página web del CFP el 12/12/2019

costa bonaerense, 334 la rionegrina, 1.634 la chubutense, 1.794 la santacruceña y a 1.105 el litoral fueguino.

En Argentina no se ha llegado a un consenso en relación a la definición del concepto de pesca artesanal. La Ley Federal de Pesca (Ley N° 24.922) está reglamentada por la Resolución 3/2000 del Consejo Federal Pesquero. En dicha reglamentación se define a la pesca artesanal marítima como “toda actividad que se ejerza en forma personal, directa y habitual por pescadores y/o recolectores, realizada con embarcaciones menores o sin ellas y destinada a la captura, extracción y/o recolección de recursos vivos del mar” (artículo 1º). Siendo “embarcaciones menores” botes de fabricación casera y cascos de construcción industrial propulsados a remo, vela o motor fuera de borda; como también las embarcaciones de motor interno cuya eslora no supere los diez metros. Dicha actividad se puede realizar dentro de las primeras 5 millas marinas.

La Ley de Pesca de la provincia de Buenos Aires (Ley N° 11477) considera pesca artesanal a la actividad extractiva realizada por personas que en forma individual, directa y habitual trabajaren como pescadores artesanales. Dicha ley está reglamentada en el Decreto 3237/95. Reserva para su práctica “el área comprendida hasta las dos millas, contadas desde las líneas de base, en la Provincia de Buenos Aires” (artículo 21º). Informa que para la realización de la pesca artesanal se deberá contar con la licencia expedida por la Autoridad de Aplicación y reserva para la práctica las primeras dos millas náuticas tal como versa la Ley. La resolución 379/00 de la Subsecretaría de Actividades Pesqueras define a la Pesca Artesanal en la Provincia de Buenos Aires como “aquella efectuada, con destino a la comercialización del producto, mediante la aplicación de tracción a sangre, el uso de embarcaciones descubiertas, sin límite se eslora o el uso de embarcaciones cubiertas hasta los trece (13) metros de eslora” (artículo 1º).

Rio Negro sancionó en 1992 la Ley Provincial N° 2519 que regula la actividad pesquera artesanal marítima y los recursos marinos y desarrolla el régimen de Pesca Artesanal. En la misma se define a la pesca artesanal, delimita los actos de extracción que se consideran artesanales, las artes que podrán utilizar y las embarcaciones en las que podrán efectuarlo; crea un registro de pescadores artesanales y regula también el procesamiento y la distribución de las capturas. En la provincia de Chubut la Ley XVII N°86 (que previamente era la Ley 5585) fue reglamentada en noviembre de 2011. Dicho reglamento caracteriza en su artículo segundo a la pesca artesanal como “actividad de pequeña escala desarrollada por pescadores artesanales con sus artes y equipos característicos, con alto contenido manual en sus faenas

de pesca, desarrollada en una zona o sub-zona del litoral provincial, para la captura o cosecha de un recurso o recursos determinados” (artículo 2º). La provincia de Santa Cruz define en su Ley de Pesca Artesanal a la misma como “aquella actividad de captura y recolección de recursos bioacuáticos, marinos, efectuada por pescadores habilitados, que implica un alto componente de trabajo manual en forma habitual, individual o asociada, mediante el empleo de embarcaciones o sin ellas, y la utilización de artes de pesca y técnicas relativamente simples y no depredatorias” (Ley Provincial N° 2934 - artículo 5). La provincia de Tierra del Fuego cuenta con la Ley N°244 que es la ley provincial de pesca, cuyo capítulo XII se titula Pesca Costera Artesanal y regula lo referido a esta actividad. Define a la pesca artesanal como “Actividad pesquera extractiva realizada por personas físicas o jurídicas que en forma personal, directa y habitual trabajan como pescadores artesanales. Se distinguirá para los efectos de esta Ley, entre armador artesanal, mariscador, alguero y pescador artesanal propiamente dicho. Estas categorías de pescadores artesanales no serán excluyentes unas de otras, pudiendo por lo tanto una persona ser calificada y actuar simultáneamente en dos (2) o más de ellas” (Ley Provincial N°244 – Glosario). Considera a las embarcaciones artesanales como aquellas que contentan con eslora de, como máximo, dieciocho metros y hasta cincuenta toneladas de registro grueso y que se encuentre inscripta como embarcación artesanal en los registros a cargo de la autoridad marítima. La zona reservada para la pesca artesanal, modificada por la Ley provincial N°537, es “la totalidad del espacio marítimo de jurisdicción provincial comprendido por una franja de doce millas marinas” (p. 1).

Las definiciones provinciales tienen diferencias en el criterio de los metros de eslora que posean las embarcaciones artesanales, en la distancia a la que puede ser realizada como también en la definición misma de pescador artesanal. La provincia de Buenos Aires, aun siendo la que posee más kilómetros costeros, no cuenta con una Ley de Pesca Artesanal que fomente la actividad.

3.1.5. RELEVANCIA DE LA ACTIVIDAD

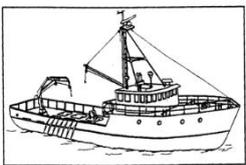
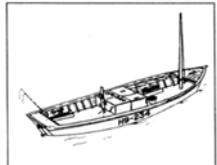
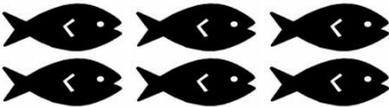
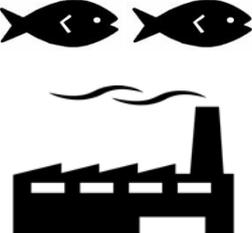
Se reconoce a nivel internacional, que las pesquerías artesanales aportan significativamente a la economía y a la sociedad al generar beneficios, tener capacidad para influir en la recuperación de las sociedades luego de crisis, mitigar la pobreza, contribuir a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico (FAO, 2006). De hecho, el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO (1995) destaca su importancia, brindándole un trato preferencial:

“Reconociendo la importante contribución de la pesca artesanal y en pequeña escala al empleo, los ingresos y la seguridad alimentaria, los Estados deberían proteger apropiadamente el derecho de los trabajadores pescadores, especialmente aquellos que se dedican a la pesca de subsistencia, artesanal y en pequeña escala, a un sustento seguro y justo, y proporcionar acceso preferencial, cuando proceda, a los recursos pesqueros que explotan tradicionalmente así como a las zonas tradicionales de pesca en las aguas de su jurisdicción nacional.”

(Artículo 6 – Principios generales, Párrafo 6.18)

Frecuentemente, la pesca en pequeña escala emplea mayores cantidades de recursos locales y requiere menores gastos en energía, equipos, infraestructura y divisas que la pesca en gran escala (Izzo et al., 2000). En este sentido, Johnson publica en el primer capítulo del libro *“Social Wellbeing and the Values of Small-scale Fisheries”* (2018) el siguiente cuadro, en el que Pauly y Zeller (2016) propone una comparación del impacto generado por pesquerías de gran y pequeña escala en diversos aspectos. Las capturas anuales para el consumo humano que produce la pesca en gran escala rondan los 40 o 45 millones de toneladas, mientras que la pesca en pequeña escala genera entre 25 y 30 millones. Sin embargo, los descartes anuales que genera la pesca en gran escala y son desechados al mar suman entre 10 y 12 millones de toneladas y la pesca artesanal prácticamente no genera ninguno. El combustible utilizado para producir una tonelada de pescado para consumo humano en la pesca en gran escala se estima entre 5 y 20 toneladas, mientras que lo que insumen anualmente la pesca en pequeña escala es entre 2 y 5 toneladas. En cuanto a la población empleada en la actividad, la pesca artesanal ocupa aproximadamente a 12 millones de personas, mientras que la pesca en gran escala sólo medio millón. Dicho esto, el monto de dinero en concepto de subsidios que recibe la pesca en pequeña escala es sustancialmente menor que la que recibe la pesca en gran escala, aun generando una cantidad muy superior de puestos de trabajo.

Tabla 2: Comparación de beneficios anuales obtenidos por pesquerías de gran y pequeña escala

	Gran escala	Pequeña escala
Beneficios pesqueros		
Captura anuales para el consumo humano	 40-45 millones de toneladas	 25-30 millones de toneladas
Capturas descartadas anualmente al mar	 10-12 millones de toneladas	 Prácticamente inexistente
Captura anual para producción industrial de harina y aceite de pescado	 30-35 millones de toneladas	 Prácticamente inexistente
Combustible utilizado para la pesca de una tonelada de pescado para consumo humano	 5-20 toneladas	 2-5 toneladas
Cantidad de empleados	 Alrededor de medio millón	 Alrededor de 12 millones
Subsidios gubernamentales (expresados en miles de millones de USD)	 25-30 miles de millones de dólares	 5-7 miles de millones de dólares

Fuente: Johnson (2018: 11) – reproducido de Pauly y Zeller (2016)

En esta línea, Schuhbauer, Cisneros-Montemayor, Chuenpagdee y Sumaila (2019) plantean la importancia de considerar la comparación entre la viabilidad de la pesca en pequeña escala y la de la pesca en gran escala. En este sentido, consideran fundamental el análisis de tres viabilidades: la viabilidad económica básica que es la diferencia entre los ingresos totales de las pesquerías y los costos incurridos para efectuar la actividad y tiene un enfoque social; la viabilidad financiera que también está compuesta por la diferencia entre los ingresos totales de las pesquerías y los costos necesarios pero aquí suman los subsidios recibidos y tiene un enfoque privado; y, por último, la viabilidad económica extendida que incorpora otros aspectos, considerando proporción de los desembarques realizados por pesquerías de pequeña escala, empleo, impacto económico (medido vía multiplicador), subsidios recibidos, costo de combustible y su relación con los costos totales, costo total por tonelada pescada, descartes y capturas realizadas para no ser consumidas por humanos. Los resultados de su análisis comparativo arrojan que la viabilidad económica básica es más alta para las pesquerías pequeña escala, siendo contrario el resultado sobre la viabilidad financiera. La causa fundamental de esta diferencia son los altos subsidios estatales que la pesca en gran escala recibe, concluyendo que la distribución de éstos es inequitativa perjudicando las pesquerías de pequeña escala. En cuanto a la viabilidad económica extendida, es analizada comparativamente a partir de la serie de atributos que caracterizan a la misma, arrojando como resultado que las pesquerías en pequeña escala generan un resultado positivo mientras las pesquerías en gran escala uno negativo. De allí se desprende que las pesquerías en pequeña escala generan en el ecosistema menos polución y capturas selectivas, en el ámbito económico tiene menores costos y en el social, mayores salarios y colaboran con la seguridad y soberanía alimentaria. Por lo tanto, las pesquerías de pequeña escala cuentan con una mejor perspectiva a futuro que las pesquerías de gran escala.

Siguiendo a FAO (2017), es posible afirmar que:

Aproximadamente 120 millones de trabajadores de tiempo completo y medio tiempo dependen directamente de las capturas y de la cadena de valor de la pesca comercial para su subsistencia y más del 90% de éstos trabajadores operan en el sector de la pesca en pequeña escala. (p. 3)

De lo capturado por los pescadores artesanales, el 95% es destinado al consumo local. Dada la importancia de la pesca en pequeña escala, existe un instrumento internacional que tiene como fin guiar e incentivar las acciones de los gobiernos, comunidades de pescadores y demás interesados para lograr que la actividad se desarrolle de manera segura y sostenible. Dicha

herramienta son las Directrices Voluntarias para Lograr la Sustentabilidad de la Pesca en Pequeña Escala en el Contexto de Seguridad Alimentaria y la Erradicación de la Pobreza (Directrices PPE). Tienen como objetivo mejorar los aportes de la pesca artesanal a la nutrición y seguridad alimentaria, contribuir con el desarrollo de las comunidades de pescadores, alcanzar el uso prudente y responsable de los recursos pesqueros, orientar a los gobiernos en su accionar y en la proyección de políticas, visibilizar la situación de las pesquerías de pequeña escala y generar conciencia pública (Directrices PPE, 2017). Tal como destaca FAO (2018), en las Directrices PPE “se promueve un enfoque integral para la gobernanza y la gestión en pequeña escala, que toma en consideración los medios de subsistencia basados en la pesca” (p. 155). Son expresiones de buena voluntad en el accionar de los Estados adherentes, pero no son vinculantes para éstos ni limitan su accionar.

Desde el plano regional, la adhesión de los gobiernos a las Directrices PPE los impulsa a desarrollar políticas, estrategias e iniciativas acorde a los objetivos de las mismas. Buscando el estímulo de la actividad pesquera en pequeña escala en forma sustentable (FAO, 2018). Sin embargo, el desarrollo de estrategias es complejo dado que el conocimiento sobre pesquerías de pequeña escala es acotado. La información cuantitativa sobre su desenvolvimiento es limitada mientras que existe un amplio y detallado conocimiento en lo que respecta a las pesquerías en gran escala (Salas et al., 2007). Esta situación desigual en la disponibilidad de datos tiene su origen en la falta de registro de partes de pesca en las estadísticas oficiales. En este sentido, FAO (2018) asegura que en algunos países se observan mejoras en la calidad de los datos estadísticos aunque, especialmente en la pesca en pequeña escala y en los países subdesarrollados, es una cuestión que hay que continuar perfeccionando.

3.1.5.1. Argentina

La Argentina, ubicada al sur de América, tiene más de 6.000 km de costa y una de las plataformas marítimas más grandes del mundo. El sector artesanal en el país carece del desarrollo que ha alcanzado en otros países de Latinoamérica, dado que su contribución a los desembarques no alcanza al 2%. Su área de actividad abarca principalmente los golfos patagónicos, el canal Beagle y la costa bonaerense (Perrotta, Ruarte y Carozza, 2007).

En la Argentina, la pesca artesanal constituye un nicho económico que representa una opción para la subsistencia y para una cierta capitalización de aquellos individuos en donde 1) los niveles de formación para desarrollar trabajos

alternativos es bajo y las posibilidades de elección de emplearse en otros ámbitos se ven reducidas en ese contexto 2); el capital disponible es insuficiente para realizar inversiones en otros sectores y 3) existe una estrecha vinculación del individuo a un contexto familiar y/o social marcado por la tradición pesquera. Estas características condicionan la elección de la actividad económica a nivel individual y caracterizan socialmente al sector artesanal: bajo nivel de formación y capitalización de sus integrantes. Un perfil que sitúa al sector artesanal en una posición de desventaja, en relación a los subsectores pesqueros más capitalizados, para acceder al capital y a la información relevante de cara a los intereses del sector. (García Allut, 2003, p. 4).

La pesca artesanal en Argentina se incrementó notablemente a partir de la década del noventa dado el contexto de desempleo y precarización laboral que impactó al país. “La actividad se afianzó por la devaluación del peso argentino frente al dólar que mejoró sustancialmente el precio de venta del pescado lo que aumentó la percepción de esta actividad como rentable” (Errazti, et al., 2008, p. 31). Los pescadores artesanales argentinos no son todos individuos con trayectoria en el sector, en su gran mayoría, provienen de la pesca deportiva o fueron despedidos de sus trabajos y se comenzaron a dedicar a la actividad en cuestión por la situación económica antes mencionada. Dentro de la costa bonaerense, las zonas de Bahía Blanca y Monte Hermoso son las que se caracterizan por presentar pescadores artesanales con tradición en este tipo de pesca, remontándose a los años 40. El partido de la Costa, a diferencia de los anteriores, cuenta con pescadores artesanales más jóvenes, de los cuales solo el 25% cuenta con tradición familiar en la pesca. La comercialización la realizan los mismos pescadores, a pie desde las embarcaciones o en puestos en playa (Perrotta et al., 2007).

En contraste con el sector industrial, el sector artesanal tiene un acceso muy limitado al crédito y a los subsidios. En las provincias de Río Negro y Tierra del Fuego han existido subsidios para la construcción de plantas de procesado municipal o para la compra de embarcaciones. Sin embargo, dado que esa inversión no fue acompañada por el fortalecimiento de las organizaciones de pescadores, no tuvo éxito en revertir la situación vulnerable del sector (Elías et al., 2011).

La mayor parte de las pesquerías artesanales no son monitoreadas, o al menos no completamente. Las capturas son registradas en algunas oportunidades aunque no en la mayoría de los casos. Esta cuestión que lleva a la ausencia de estadísticas tanto de aspectos económicos como biológicos o sociales (Elías et al., 2011). La Unión Argentina de Pescadores

Artesanales (UAPA) es una de las organizaciones que reúne a las asociaciones de pescadores artesanales de la costa marítima argentina que, comprendiendo la necesidad de avanzar en estas cuestiones y en miras a desarrollar una base de datos nacional de pescadores artesanales, entre 2009 y 2010 impulsó y llevó a cabo la Primera Encuesta Nacional de Pescadores Artesanales.

3.1.5.2. Provincia de Buenos Aires

La pesca artesanal, en la provincia de Buenos Aires, se define como aquella que se efectúa con embarcaciones descubiertas sin límite de eslora o, con cubierta pero de hasta 13 metros de eslora. Incluye desde la realización a tracción hasta embarcaciones sin motor, con motor fuera de borda o interno. La pesca demersal provincial, se desarrolla entre la costa y los 50m de profundidad, entre el Chuy (30°30'S, Uruguay) y 41°30'. Esta pesquería explota numerosas especies conocidas como "variado costero" (Pérez y Ruarte, 2013)

Siguiendo el análisis que el INIDEP (2014) desarrolló en función de los resultados obtenidos para la provincia de Buenos Aires en las encuestas realizadas junto con UAPA, se puede afirmar que existe un perfil de pescador que inicia su actividad como respuesta a la crisis económica del 2000-2001 sin tener tradición familiar en la ocupación. Si bien a nivel país, el 41% de los encuestados tienen entre 0 y 5 años de antigüedad en la actividad, en la provincia de Buenos Aires dicho porcentaje es el 45%. El mencionado informe además sostiene que existe en la actividad un alto grado de precariedad e informalidad, ya que no cuentan con aportes jubilatorios, obra social ni seguro para efectuar la actividad.

La actividad en la provincia es el sustento de vida de numerosos trabajadores y de sus familias, por lo que genera empleo, disminuye la pobreza y colabora con la erradicación de la vulnerabilidad social. Los pescadores utilizan artes de pesca selectivas, minimizando los descartes, mejorando la calidad del producto y comprometiéndose con la conservación del recurso. Sin embargo, la actividad está altamente condicionada por los fenómenos climáticos y, dada la poca organización gremial y comercial que tiene como consecuencia el comportamiento de los pescadores como precio-aceptantes, se encuentra expuesta a las fluctuaciones de los precios del mercado. La provincia no cuenta con la infraestructura necesaria para que los pescadores puedan ingresar al mar de manera ágil y sin correr riesgos adicionales, como tampoco cuentan en muchos casos con seguridad en la navegación. Los

pescadores no poseen capacitación en comercialización y muchas veces tampoco en el manejo post captura del producto (Errazti et al., 2008).

En cuanto a la comercialización del producto, la misma varía según el punto de la provincia que se analice y se dirige al mercado interno, no generando un producto de exportación. Errazti et al. (2009), estimaron que del total pescado, el 84% de las ventas las realizan intermediarios, el 10% se efectúan directamente a consumidor final y el 6% restante a pescaderías. El producto comercializado es, en la mayoría de los casos, pescado fresco y sin procesamiento.

La falta de organizaciones de pescadores artesanales que nucleen el esfuerzo y les permitan contar con poder de negociación al momento de comercializar su producto, tiene como consecuencia que se comportan como precio aceptantes ante intermediarios, plantas procesadoras y frigoríficos (Errazti et al., 2009).

3.1.5.3. General Alvarado

El partido de General Alvarado se localiza en la provincia de Buenos Aires, que se encuentra integrada por 135 partidos en total, agrupando el 39% de la población del país (INDEC, 2010). Dicho partido cuenta con una superficie de 1.614 km² y limita con los siguientes partidos: General Pueyrredón, Balcarce, Lobería y, al sur, con el mar argentino (ver: Anexo 3: Mapa partido General Alvarado). En el año 2010 vivían en el partido 39.594 individuos, de los cuales 20.190 eran mujeres y 19.404 varones, presentando un índice de masculinidad que asciende a 96, lo que implica que vivían 96 hombres cada 100 mujeres. La localidad de Miramar es la cabecera del partido, donde se concentra gran parte de la población del mismo. Se estima que vive más del 70% de la población en dicha ciudad. El partido se encuentra compuesto además por las localidades Comandante N. Otamendi, Mechongué y Mar del Sur. De estas cuatro localidades, solamente Miramar y Mar del Sur son costeras.

De los individuos censados en 2010 que declararon estar laboralmente ocupados, el 10% informó dedicarse a la categoría Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Contando con un porcentaje mayor de ocupados sólo las categorías que nuclean la industria manufacturera (15%) y la referida a comercio y reparación de vehículos (16%). Con un porcentaje menor de ocupados se encuentran, entre otros, Enseñanza, Actividades administrativas, Administración pública, Actividades financieras y de seguros, Salud humana y

servicios sociales. Cuestión que demuestra la importancia de las actividades productivas y la necesidad de su investigación y desarrollo.

La pesca artesanal en el partido de General Alvarado, replicando lo sucedido a nivel nacional y provincial, ha tenido un crecimiento notable entre la crisis de 2000-2001 y 2009. Al momento de la realización de la encuesta antes mencionada, practicaban la actividad 37 pescadores, contando aproximadamente con 20 embarcaciones. Sin embargo, desde 2009 y hasta la fecha se observa una gran contracción en la cantidad de pescadores que desarrollan la actividad. Por lo que se considera de gran importancia cuestionarse las causas de este comportamiento.

3.2. MARCO ANALÍTICO

3.2.1 ENFOQUES PARA ABORDAR EL ANÁLISIS

Existen diversos enfoques para el análisis de pesquerías. Uno de ellos es denominado cadena de valor. Siguiendo a Arvizu Barrón et al. (2015) dicho enfoque estudia el proceso que sigue el producto desde su inicio como materia prima hasta su distribución final, atravesando las etapas de procesamiento y transporte. También identifica los factores y agentes que inciden en dicho proceso y apunta al desarrollo de la competitividad empresarial. Otra perspectiva considera que el enfoque de cadena de valor es un modelo que tiene como fin “añadir valor económico y social sostenible” principalmente a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. Dado que la actual investigación no está orientada exactamente a dicho fin, este enfoque no será aplicado.

Por otra parte, es posible destacar el enfoque ecosistémico, que analiza la interacción entre la esfera ecológica, la social y la económica. Si bien “integra perspectivas ecológicas, sociales, económicas e institucionales” e “incluye al hombre como actor decisivo en el uso y transformación de los ecosistemas”, su meta principal es “mantener saludable todo el ecosistema y cada una de sus partes” haciendo especial hincapié “en proteger la estructura, el funcionamiento y los procesos del ecosistema” (FAO, 2015, p.8-9). Se entiende que dicho planteo es fundamental pero su componente natural predomina por sobre el social y el económico, motivo por el cual no se considera el enfoque más adecuado para la presente investigación.

Por último, es posible considerar el enfoque sistémico, que surge a partir de la Teoría General de Sistemas (TGS). La primera formulación de esta teoría fue propuesta por el biólogo Ludwig von Bertalanffy (1901-1972), cuyo propósito era que la misma se constituyera en una manera tal que lograra integrar las ciencias naturales con las sociales (Cathalifaud y Osorio, 1998). La Teoría indica que dos sistemas pueden evolucionar de manera distinta y llegar a resultados diversos aun estando conformados por los mismos componentes (Sarabia, 1995 - en Concha, Cerda y Zappi, 2012). Por lo tanto, el enfoque sistémico tiene como fin central la comprensión de las múltiples interacciones de sus componentes (McNeill y Freiburger, 1993 – en Concha, et al., 2012). La TGS “reconoce y aborda la naturaleza orgánica e impredecible de los sistemas, lo cual la hace sumamente útil para abordar la complejidad y multi-escalaridad espacial y temporal, característica de las problemáticas socioambientales” (Concha, et al., 2012, p.2).

El enfoque sistémico tiene como fin la regulación de la actividad pesquera asegurando la sostenibilidad del recurso, es decir, procurando armonizar los objetivos ecológicos, económicos, sociales y culturales (Bertolotti, et al., 2008). Este tipo de encuadre permite reflexionar en función de conexiones, relaciones y contexto, lo que lo traduce en un método útil para el estudio en cuestión (Gallopín, 2003). Los mencionados aspectos son los que determinan la elección del enfoque sistémico en esta investigación. La economía es una ciencia social y, específicamente, la economía pesquera es una disciplina aplicada al estudio de recursos renovables limitados por las ciencias naturales.

3.2.2. EL SISTEMA PESQUERO

Charles (2001) considera a la actividad pesquera como un sistema. El Sistema Pesquero está compuesto por subsistemas que se interrelacionan. A la dinámica entre peces y buques pesqueros pueden agregarse otras variables como las características de los pescadores, su contexto socioeconómico y sus comunidades, la situación de cada pesquería y sus características de su ecosistema, las dinámicas propias de cada input (peces, flota y pescadores), los servicios *post-captura*, la comercialización, las condiciones del mercado y, por último, los beneficios sociales, económicos y culturales que surgen.

Defeo (2015) siguiendo a Ostrom (2009) caracteriza al Sistema Pesquero como un Sistema Social-Ecológico (SES) en el cual se relacionan el ecosistema del recurso (p. ej. zona costera), las unidades de recurso (p. ej. almejas, corvinas), los usuarios (pescadores) y el esquema de gobernanza (organizaciones, reglas, leyes y decretos que rigen la pesca). Dichas unidades son relativamente separables pero interactúan, afectando no sólo a los componentes de dichos subsistemas sino al sistema como un todo. Charles (2001) postula que el Sistema Pesquero involucra tanto los stocks de peces y otros componentes naturales, como pescadores y componentes humanos, además de una diversa cantidad de elementos de gestión como avances científicos, políticas, entre otros. Dado que las características mencionadas pueden ser muy variadas, los sistemas pesqueros pueden estudiarse de diferentes maneras. Para dicho análisis el autor asegura que es fundamental la consideración de cuestiones legales, institucionales y de factores políticos.

La escala espacial en un sistema pesquero es una cuestión relevante al momento de realizar su evaluación. Las mismas involucran tanto cuestiones naturales (localización de las zonas

pesqueras, análisis del ecosistema) como humanas o de gerenciamiento (la comunidad de pescadores, la administración de la región, los derechos de propiedad, las normas internacionales a las que adhiere el país donde se esté desarrollando la investigación, entre otros). Dicha escala depende de la dimensión administrativa y geográfica del sistema. Los problemas que pudiesen surgir variarán según la configuración de la pesquería. En la práctica los inconvenientes podrían ser de planificación y gestión (Charles, 2001).

El manejo de los recursos pesqueros se dificulta por la complejidad inherente a cada subsistema y por las numerosas fuentes de incertidumbre que los afectan (Defeo, 2015). Tanto este autor como Bertolotti et al. (2008) reconocen la importancia del estudio multidisciplinario de esta clase de recursos y la relevancia de analizarlos considerando las interrelaciones entre los subsistemas existentes.

La actividad pesquera es llevada a cabo en un medio biofísico, que se relaciona con un subsistema natural y uno construido. El segundo gran componente del sistema pesquero es la organización social, que está conformada por las cuestiones económicas y sociales que influyen en el mismo. El medio biofísico y la organización social están vinculados entre sí y son regulados por el subsistema jurídico. Es posible descomponer la organización social en los subsistemas social y productivo; y el medio biofísico en subsistemas natural y construido. Los cuatro subsistemas son regulados por el subsistema jurídico institucional y están profundamente relacionados entre sí, vinculándose mediante la tecnología. Siguiendo esta caracterización de Bertolotti et al. (2008), los mismos serán caracterizados a continuación.

3.2.2.1. Subsistema Jurídico Institucional

El Subsistema Jurídico Institucional es el que regula la actividad y administra las pesquerías, determinando cuál es su marco legal de acción. Está compuesto por “las instituciones que comprenden los diferentes conjuntos de relaciones que se establecen con el Estado o estados, que definen derechos y responsabilidades, y los grupos interesados” (Bertolotti et al., 2008, p.30). Dichas relaciones están dadas por leyes, normas y regulaciones. Este subsistema está altamente influenciado por los tratados internacionales a los que el país ha suscripto y por acuerdos especiales que se hayan establecido con países limítrofes, determinando y regulando la posibilidad de acción.

Tal como postulan Errazti et al. (2009) este subsistema se encarga de regular planificación y políticas de desarrollo, estrategias de desarrollo sostenible, la ordenación de los recursos pesqueros y de las áreas especiales de manejo. Además, debe encargarse de la investigación y la capacitación técnica de investigadores y pescadores.

Según el Informe SOFIA (FAO, 1998) el 90% de capturas se dan dentro de la zona económica exclusiva. Dado que la misma depende de la supervisión estatal, el rol que juegan las instituciones y el grado de desarrollo de la ordenación las pesquerías es crucial para lograr la pesca sustentable. De hecho, al momento de evaluar este subsistema la capacidad de ordenación de las distintas dependencias administrativas, su transparencia y cumplimiento con los tratados firmados deberán ser considerados también. El Estado designará las instituciones que deberán encargarse de ordenar las pesquerías, de diseñar las políticas pesqueras y controlar el cumplimiento de las normas. Por lo que coexisten dentro de un mismo país instituciones de jurisdicción nacional con otras de nivel provincial y hasta local. Todos estos organismos están en contacto con otros de carácter público o privado, como Prefectura Naval o asociaciones de pescadores. Las instituciones de política pesquera deberán “identificar y aplicar las normas y procedimientos que permitan desarrollar la pesca responsable, con arreglo a principios y objetivos establecidos y aceptados por la sociedad” (Bertolotti et al., 2008, p.31).

3.2.2.2. Subsistema Natural

Las especies no se encuentran aisladas unas de otras sino que están en contacto continuo en el ecosistema en que viven. FAO (2014) en su glosario define por ecosistema “todo sistema funcional e interactivo compuesto por organismos vivos y su entorno”. En la distribución espacial de los recursos pesqueros es importante considerar la latitud en la que se encuentre el ecosistema a analizar. Charles (2001) plantea que la diversidad de las especies tiende a disminuir cuando se incrementa la latitud. Las cuestiones físicas y químicas que varían con la misma determinan cuáles pesquerías se pueden desarrollar en cada sector del mundo. Para lograr un estudio completo de un ecosistema es una buena alternativa efectuarlo dentro de un análisis sistémico. Estos permiten no observar solamente el comportamiento de una especie sino también los vientos, las corrientes oceánicas, los fenómenos relacionados con las localidades en las que se encuentra el ecosistema, las características físicas de la costa entre otras cuestiones. Tal como afirman Bertolotti et al. (2008) el volumen y la temporalidad de la

explotación van a estar determinados por la variedad y disponibilidad de componentes naturales y biológicos.

El Subsistema Natural es aquel que presenta el recurso, se ve altamente afectado por factores naturales, biológicos y también ambientales. Charles (2001) destaca que, dado que sin peces el sistema pesquero no podría existir, es justamente allí donde reside la importancia tanto del cuidado de las especies como también del ecosistema que habitan las mismas y de las demás especies con las que lo comparte. Existen numerosas especies de peces y mariscos aunque, siguiendo al autor, muy pocas son explotadas comercialmente. Para su sostenibilidad es crucial el estudio continuo de su estado, con el fin de asegurar reproducción y crecimiento. Por lo tanto los factores biológicos limitan la presión pesquera que puede ejercerse sobre las diferentes especies. La variedad de especies que es factible pescar difiere de las que efectivamente son capturadas, a continuación se presentan datos del Informe SOFIA (FAO, 2018) que destacan cuáles son los principales grupos de especies comercializadas y el porcentaje que aportan al comercio mundial:

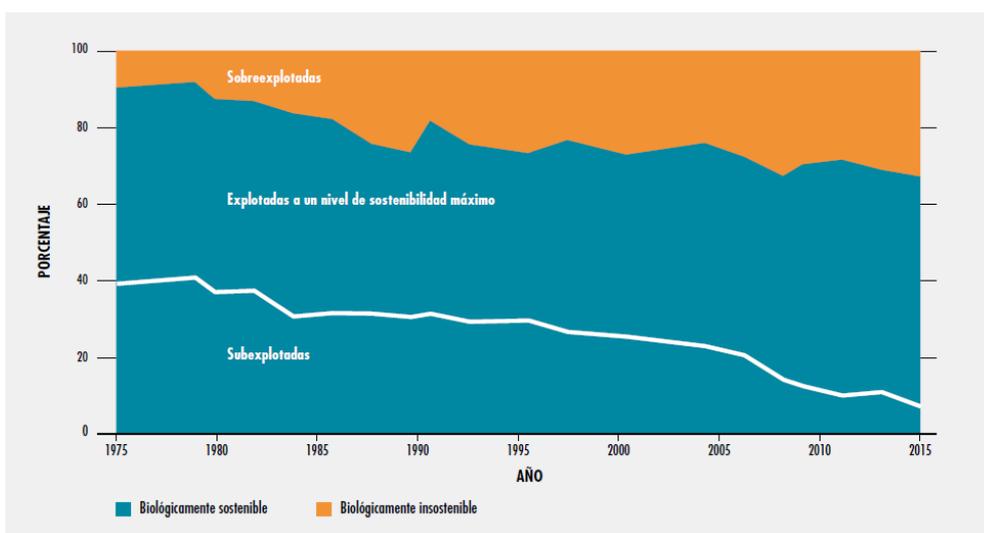
Tabla 3: Proporción de los principales grupos de especies en el comercio mundial de pescado y productos pesqueros, (2016) (porcentaje peso vivo)

Grupo de especies	Porcentaje en valor	Porcentaje en cantidad
Pescado	65,4	79,8
Salmones, truchas y eperlanos	18,1	7,4
Atunes, bonitos y marlines	8,6	8,6
Bacalaos, merluzas y eglefinos	9,6	14,0
Otros peces pelágicos	6,1	11,7
Peces de agua dulce	3,2	4,5
Platijas, halibuts y lenguados	2,1	1,6
Otros peces	17,8	32,0
Crustáceos	23,0	8,3
Camarones y gambas	16,1	6,2
Otros crustáceos	6,9	2,1
Moluscos	11,0	11,1
Calamares, sepias y pulpos	6,4	3,8
Bivalvos	3,2	6,0
Otros moluscos	1,4	1,3
Otros animales/invertebrados acuáticos	0,6	0,8
Total	100	100

Fuente: Informe SOFIA, FAO (2018)

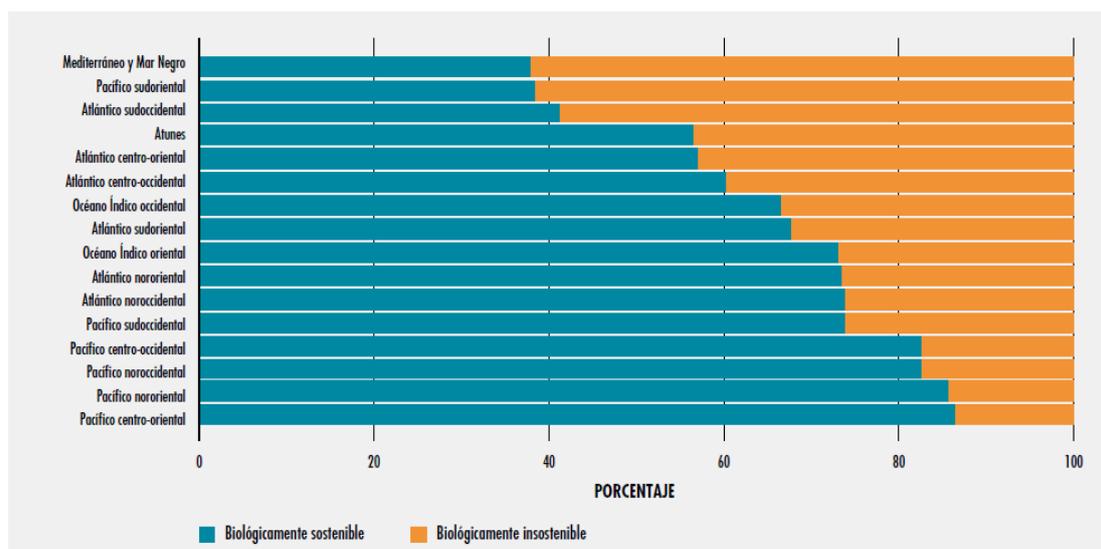
Siguiendo a FAO (1999) es posible afirmar que la capacidad de las pesquerías debe ser determinada a partir de su promedio de rendimientos a largo plazo. Analizar el rendimiento máximo que podría generar y considerarlo como su capacidad real es un potencial problema y generaría la sobreexplotación del recurso y hasta su posible extinción. En este sentido, Bertolotti et al. (2008) sostienen que, en el marco de la pesca responsable, debe estar prohibida la pesca por encima de la posibilidad de crecimiento neto de la población. La sobreexplotación de una especie influirá en las demás especies que compartan su ecosistema, ya sea por ser pescadas incidentalmente o por ver alterada su cadena alimentaria (FAO, 1999). El Informe SOFIA (FAO, 2018) pone de manifiesto en forma numérica y gráfica la evolución de la explotación de las especies a nivel mundial y su situación en cuanto a la sostenibilidad:

Figura 1: Tendencias mundiales de la situación de las poblaciones marinas desde 1974



Fuente: Informe SOFIA, FAO (2018)

Figura 2: Porcentajes de poblaciones explotadas a niveles biológicamente sostenibles e insostenibles por área estadística de la FAO, 2015



Fuente: Informe SOFIA, FAO (2018)

En el paradigma del desarrollo sostenible, la conservación del medio ambiente es crucial para lograr el bienestar a largo plazo. Uno de los objetivos principales de este subsistema es mantener la calidad, la diversidad y disponibilidad de los recursos pesqueros; es decir, promover la pesca responsable. En este sentido, es importante minimizar los descartes de especies por tamaño, por pesca incidental o por otras cuestiones ya que dicha pesca afectará el potencial reproductivo de la especie y causará daños al ecosistema. Las actividades

económicas afectan a los ecosistemas, por lo que su análisis en pos de la minimización de los impactos es fundamental para evitar la contaminación y la degradación de los hábitats.

3.2.2.3. Subsistema Construido

El Subsistema Construido simboliza la estructura, es el soporte de la actividad, el sitio donde los pescadores depositan sus embarcaciones y donde luego desembarcarán con las capturas. Incluye, a su vez, los sitios de almacenamiento en los puertos y los sectores para el desembarque y tratamiento de la carga (limpieza, lavado, eviscerado y fileteado).

Analiza la localización de los puertos, la infraestructura de los mismos y los servicios prestados. Sumado a esto, considera también la localización de parques industriales, de industrias pesqueras y otras industrias relacionadas. Dado que estudia el vínculo interindustrial y las mismas pueden estar situadas a una distancia considerable de los puertos, es un factor clave analizar el tramado de circulación urbana interna y externa.

Es fundamental una infraestructura portuaria en condiciones óptimas para asegurar la seguridad de pescadores y la salubridad del producto. Los puertos son considerados por Costa, Brieva e Iriarte (2003) como servicios públicos, que deben ser prestados por el Estado atendiendo a las necesidades de la población. Dados sus altos costos de construcción y la importancia comercial que poseen, los mismos suelen ser construidos y administrados por el Estado.

Los puertos son, además, un componente importante para el comercio marítimo. Su calidad y dimensión determinan el éxito del transporte tanto para exportar como para importar. De hecho, la estructura portuaria debe estar en consonancia con las características geográficas de la región, para lograr influir en los costos de transporte, generando precios más competitivos (Gómez, Herrera y Granadillo, 2012).

3.2.2.4. Subsistema Social

Este Subsistema determina la manera en la que se efectuará la producción ya que está influenciado por los componentes culturales y sociales. Dichos componentes son elementos clave para la formulación de políticas pesqueras. Este subsistema está compuesto por diversos agentes que serán quienes determinen la viabilidad y el éxito de las políticas pesqueras. Los mismos podrían resumirse en pescadores, individuos de la sociedad civil vinculados a la actividad pesquera, propietarios o directores de empresas pesqueras y representantes del gobierno.

En la actualidad, se considera que son los factores socio-culturales determinantes en el desarrollo de las políticas pesqueras, por lo que su conocimiento es esencial para avanzar hacia la pesca responsable. En ese camino es necesaria la colaboración de todos los actores involucrados en la actividad económica. De hecho, está comprobado que el éxito de una política pesquera será más factible si los agentes en cuestión forman parte del proceso de diseño de la misma (Bertolotti et al., 2008).

Es posible considerar que las pesquerías de pequeña escala suelen compartir ciertos aspectos sociales y culturales. Los mismos pueden ser “la transmisión de conocimientos, la contratación de la tripulación, los planes de inversiones y crédito, la solidaridad y las obligaciones recíprocas y los derechos que vinculan a personas de diferente condición social” (FAO, 1999, p.15).

Charles (2001) analiza dicho subsistema y considera que su estructura está dada por las siguientes interrelaciones. Los pescadores interactúan entre sí, con sus organizaciones y con la tecnología que utilizan. Como resultado de estos vínculos pueden surgir conflictos de uso del medio y de los equipos necesarios para la actividad pesquera. Los pescadores también se vinculan con sus hogares y sus comunidades, donde se dan relaciones económicas y sociales fundamentales para el desarrollo de la actividad pesquera. Todos estos componentes se ven afectados por las fuerzas externas que impactan en el sistema (como medidas macroeconómicas) y se relacionan con el ambiente socioeconómico en que se encuentra inmerso. Charles considera que, alrededor del mundo, existen tantas clases de pescadores como de pesquerías. Los pescadores son el eje central de este subsistema aunque también juegan un rol importante las embarcaciones. Éstos, dependiendo de la especie que deseen pescar, del ecosistema y de sus artes de pesca, elegirán el método que consideren más adecuado para llevar a cabo la actividad.

Si bien los pescadores son quienes se encargan de efectuar las capturas, no son los únicos individuos involucrados en el subsistema social. Detrás de ellos están sus familias que, al menos en los casos de pesca más tradicional o artesanal, trabajan en conjunto en la actividad pesquera. También las comunidades en donde viven, quienes trabajan en astilleros, en puntos de suministros de elementos para la pesca o brindan servicios que dependen de la actividad de captura, los distribuidores, comercializadores, entre otros (Charles, 2001).

3.2.2.5. Subsistema Productivo

El Subsistema Productivo representa la dimensión económica del sistema y es el que “determina la existencia misma de la actividad por la oferta o por la demanda de productos pesqueros” (Bertolotti et al., 2008, p. 21). Esto se da ya que es el subsistema que, al poner de relieve los costos y los ingresos, muestra cuán rentable es la actividad, como también cuán promovida está por el gobierno analizando créditos y subsidios otorgados. Dentro de este subsistema se deben abordar tres cuestiones para realizar una explotación sustentable: analizar la distribución de unidades que puede capturar cada interesado, determinar la escala y la asignación del producto entre diversos usos alternativos que pudiese tener. Es crucial destacar que este subsistema debe ser analizado considerando el contexto económico y las dimensiones espacio-temporales, ya que son las cuestiones que influirán directamente en la posibilidad de producción y comercialización.

El objetivo deseable de este subsistema está estrechamente relacionado a alcanzar todo el potencial económico de la pesquería de forma sustentable y sostenible. Este se cuantifica mediante la sumatoria de los beneficios económicos netos, tanto de los consumidores como de los productores. Dichos beneficios se obtienen descontando de los rendimientos todos los costos en los que los agentes incurrieron. En este sentido, es relevante no solo considerar todos los costos sino también analizar cómo impactaron las decisiones gubernamentales de asignación de recursos en la distribución final del beneficio (Bertolotti et al., 2008)

El sector comercial conocido también como sector post-captura podría considerarse como parte de este subsistema. El mismo incluye las actividades que van desde el momento en que se comienza a procesar la materia prima hasta que el producto es entregado al consumidor. A medida que se avanza en la concientización sobre la importancia de la pesca responsable, el rol que cumplen quienes se encargan del aprovechamiento de las capturas es mayor, ya que

deben minimizar el desperdicio. En este sentido, el sector de post-captura busca reducir la basura y desperdicios, maximizar el valor agregado mediante el procesamiento y mejorar sistemas de distribución y comercialización. Dicho sector está compuesto fundamentalmente por tres procesos: distribución y *marketing*; procesado y venta en el mercado (donde los consumidores cumplen el papel principal). En este sentido, Charles (2001) plantea que el contexto comercial es fundamental ya que sólo será rentable la pesca que pueda ser colocada en el mercado y para esto es necesario el *marketing*. En cuanto al procesado del pescado, lo destaca como una segunda industria que gira en torno a la industria clásica de la actividad pesquera (captura propiamente dicha), que crea empleo adicional y genera un producto con mayor valor agregado. Comprende todas las instancias por las que pasa el pescado antes de ser vendido al consumidor final: limpieza, eviscerado, congelado, enlatado, reducción a harina, entre otras. Por último, el autor considera la instancia del mercado como momento final en el que el pescado es comprado y vendido. Aquí introduce una noción interesante en relación al rol que juegan los pescadores en el mercado. Plantea que los pequeños mercados o mercados locales involucran intermediarios independientes o miembros de la familia del pescador, pero sin posibilidad de fijar precios. Mientras que en los grandes mercados, que comercializan toneladas de pescado, se fijan los precios y se comercializa a nivel nacional e internacional.

Los consumidores son integrantes importantes del subsistema productivo. Charles destaca dos cuestiones a analizar de los mismos: sus preferencias y su demanda. Las primeras apuntan básicamente a conocer el tipo de consumidores a los que los vendedores de pescado se enfrentan, al conocerlas mejora la posibilidad de venta del producto. Por su parte, en relación a la demanda de pescado de los consumidores, explica la importancia de conocer la disposición a pagar que los mismos tengan para cada especie.

3.2.3. DINÁMICA DEL SISTEMA PESQUERO

Siguiendo a Bertolotti et al. (2008) es posible afirmar que el subsistema natural junto con el construido conforman el medio biofísico en el que se desarrollará la actividad. Dado que es el entorno en el que se efectúa la actividad extractiva, es fundamental para su preservación definir correctamente la escala y efectuar las acciones necesarias para prevenir posibles riesgos ambientales. Por su parte, de la conjunción entre el subsistema social y el productivo se obtiene la organización social. En la misma se dan los procesos de apropiación, distribución y asignación de materias primas como de derechos de pesca o de propiedad de

embarcaciones. Tienen gran impacto los componentes económicos y socio-culturales en esta relación.

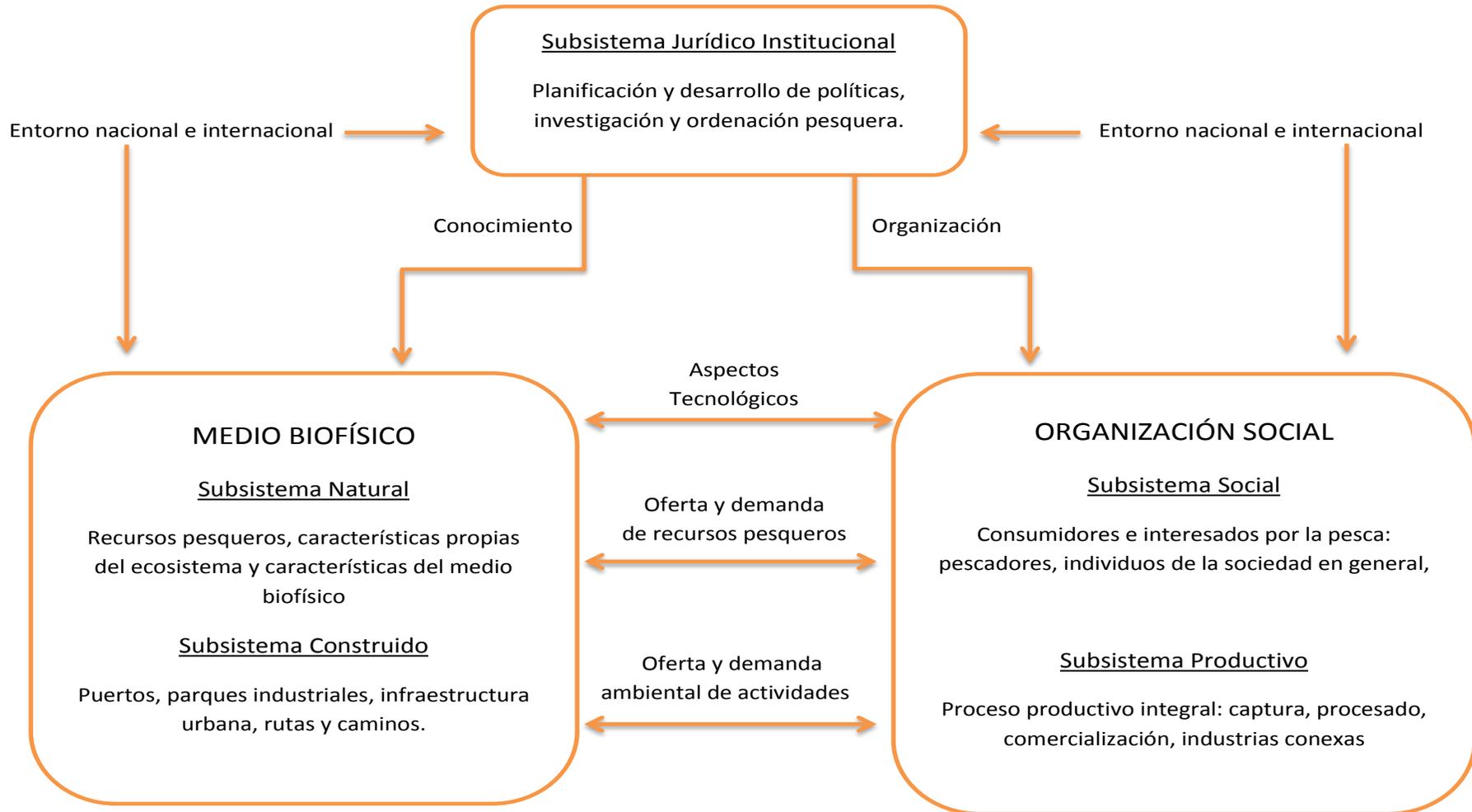
El medio biofísico y la organización social están en permanente interrelación. El primero ofrece tanto el ambiente como los recursos pesqueros, por lo que brinda la posibilidad de efectuar las capturas. La organización social, por su parte, demanda estas dos cuestiones generando el vínculo necesario para desarrollar la actividad pesquera. Estas dos esferas se encuentran vinculadas también por los componentes tecnológicos.

La tecnología condiciona la manera y la intensidad en la que se podrá efectuar la explotación. Son considerados como tecnología pesquera los elementos necesarios para poder desarrollar la actividad, entre ellos cabe mencionar: los buques y sus diseños, instrumentos de navegación, artes de pesca, procesos de conservación del pescado. Su desarrollo permite aumentar las capturas anuales y mejorar su procesamiento, en miras a obtener alimento de calidad. Dado que en un contexto de pesca responsable no es posible aumentar el esfuerzo pesquero indiscriminadamente, son las tecnologías las que permiten mejorar la rentabilidad de la actividad. Lo que deriva en inversiones por parte de los agentes interesados. Aquí cumplen un rol crucial los controles de las instituciones creadas para tal fin.

El subsistema jurídico institucional vincula al medio biofísico y a la organización social con el fin de consolidar mecanismos e instrumentos que logren avanzar hacia el desarrollo sostenible. En este sentido, ordena la organización social estableciendo las normas que deberá cumplir y es el encargado de generar los conocimientos sobre el medio biofísico para asegurar su subsistencia.

El siguiente cuadro ilustra las relaciones explicadas y permite observar con más claridad la interdependencia de los subsistemas que componen el Sistema Pesquero.

Figura 3: Relaciones entre subsistemas



Fuente: Bertolotti et al. (2008)

4. RESULTADOS

Durante los años 2009 y 2010, se llevaron a cabo encuestas a pescadores artesanales que practicaban la actividad el litoral marítimo argentino. Las mismas fueron realizadas por UAPA con la colaboración del INIDEP. Dentro de las localidades encuestadas, se encuentran Miramar y Mar del Sur, pertenecientes al Partido de General Alvarado. A raíz de dichos resultados se procederá al análisis de la situación de la actividad en ese periodo temporal. Las mismas recabaron datos sobre diversas variables socio-demográficas, económicas, institucionales y de gobernabilidad, procesando por cada registro 89 datos (Gaviola, 2014).

Los entrevistados en el partido en cuestión fueron 37 individuos. En cuanto a los aspectos socio-demográficos, la edad de los pescadores es en promedio 30,7 años, siendo la media provincial de 35 años. Esta diferencia respecto de la media expone un perfil de pescador promedio más joven. Considerando como franjas etarias menores de 20 años, entre 21 y 30 años, entre 31 y 40 años y, por último, mayores de 41, se puede analizar la cantidad de pescadores entre dichas cotas. Hasta 20 años tienen el 11% de los pescadores, entre 21 y 30 años tienen el 44,5%, en la tercera franja etaria se sitúa el 25% mientras que mayores de 41 son el 19,5%. De lo expuesto se puede inferir que las localidades del PGA cuentan con menor tradición pesquera que otras de la provincia de Buenos Aires, que tienen mayores cantidades de pescadores en las últimas dos franjas. En cuanto al sexo, todos los pescadores que fueron entrevistados, eran hombres. Por lo que se considera que la actividad en el partido es mayoritariamente masculina.

En relación a los aspectos productivos, el 67,5% de los encuestados tenían en ese momento a la pesca como su ocupación habitual, el 20% no la realizaba usualmente y el 13,5% no respondió la pregunta. La antigüedad promedio realizando la actividad son 5,6 años. Utilizando la división etaria realizada previamente, los pescadores que tienen entre 21 y 30 años, cuentan en promedio con 3,5 años de antigüedad. Cuestión que también refuerza la percepción de la actividad como incipiente e iniciada a raíz del desempleo posterior a la crisis del 2001.

En cuanto a la jornada laboral, por día de pesca, los pescadores realizan la actividad en promedio 10,4 horas. En comparación con otras localidades de la provincia de Buenos Aires, el PGA es uno de los puntos en los que más horas se destina al día de pesca. La media provincial asciende a 9,9 horas. Todos los pescadores encuestados aseguran realizar la actividad los 12 meses del año, trabajando en promedio 3 días a la semana. La pesca artesanal no es la

actividad principal del 57% de los encuestados, sino que complementan sus ingresos dedicándose a la construcción, albañilería, pintura o reparando electrodomésticos.

La mayor parte de los encuestados consideraba que, con el paso de los años, dedicarse exclusivamente a la pesca iba a ser más complejo. El principal motivo que enumeraron fue el estado de explotación del recurso, aunque también se mencionó la falta de permisos y la falta de infraestructura para simplificar el acceso al mar.

Considerando la seguridad social y laboral se puede afirmar que la pesca artesanal es una actividad con un alto grado de precariedad. Índices que respaldan esta afirmación son la baja cobertura mediante Obras Sociales, la casi inexistente proporción de aportantes previsionales y de contratación de seguros de vida (Gaviola, 2014). La totalidad de los encuestados en el Partido de General Alvarado aseguran no contar con obra social, no realizar aportes ni tener seguro de vida, aun habiendo pescadores que han tenido accidentes.

El porcentaje de pescadores que realizaron cursos de capacitación es bajo, sólo el 19% detalla haber efectuado alguno. La mayoría de estos han sido los ofrecidos por Prefectura Naval Argentina, necesarios para la obtención de la libreta de embarque y aseguran haber tenido una buena experiencia. En cuanto a la participación del municipio, el 56,8% de los pescadores expresaron que éste no les ha brindado cursos.

Otro dato recabado en las encuestas que resulta interesante a los fines de esta investigación, fue la opinión de los pescadores respecto a los puntos críticos o las problemáticas del sector y los puntos estratégicos o cuestiones que permitirían un desarrollo del mismo. Desde su perspectiva, las principales problemáticas que atraviesa el sector están vinculadas a la falta de permisos, de infraestructura, de equipos de pesca, de políticas públicas orientadas al desarrollo del área y de cuidado del recurso para evitar depredarlo. Como puntos estratégicos, fue señalada en forma ampliamente mayoritaria la necesidad de créditos, subsidios o ayuda estatal. Además destacaron la necesidad de infraestructura tanto para ingresar al mar como para procesar el pescado, buscando también mejorar sus condiciones de comercialización.

Los pescadores artesanales del área estudiada consideran que contar con una asociación es un punto que los puede favorecer. Entre sus fundamentos postulan que unidos tienen mayores posibilidades de ser escuchados, pueden brindarse ayuda mutua y trabajar mejor, por lo que la unión los fortalece. Sin embargo la mayoría de los entrevistados plantea que existen factores que dificultan la asociación, a saber: la falta de comunicación y de compañerismo entre pescadores, la diferencia de puntos de vista y también la ausencia del rol estatal.

Continuando con aspectos institucionales y de gobernabilidad, resulta importante destacar que los pescadores consideran necesaria su participación en el proceso de manejo de las pesquerías. Los motivos están vinculados al conocimiento con el que cuentan, su interés por el cuidado del recurso y la defensa de su trabajo, como también a la necesidad de la preservación del mismo para las futuras generaciones.

Utilizando la información descrita como punto de partida, se realizaron durante el año 2019 entrevistas semiestructuradas a individuos del ámbito de la pesca artesanal de dicho municipio. Se obtuvieron así datos cualitativos sobre la situación, con el fin de lograr la caracterización de cada subsistema del sistema pesquero artesanal del Partido de General Alvarado (de aquí en adelante PGA). A continuación se exponen dichos resultados.

4.1. SUBSISTEMA JURÍDICO INSTITUCIONAL

Este subsistema está compuesto por los organismos estatales que definen derechos y responsabilidades para el desarrollo de la actividad y los grupos interesados (Bertolotti et al., 2008, p.30). En el caso del PGA coexisten Prefectura Naval Argentina (PNA) que es el organismo nacional de control de navegación y seguridad en el mar; la Dirección Provincial de Pesca que evalúa el estado de conservación del recurso pesquero, emite los permisos de pesca artesanal como las licencias de pesca deportiva y, entre otras actividades, controla la extracción del recurso pesquero en los puertos provinciales; la Dirección de Bromatología de la Municipalidad de General Alvarado ya que la localidad no cuenta con oficinas de SENASA que se enfoque específicamente en las cuestiones referidas a la pesca ni productos de origen pesquero; Secretaría de Producción de la Municipalidad de General Alvarado que es quien impulsa y acompaña las actividades relacionadas a la producción en el partido; y, los grupos interesados que están conformados por pescadores, ex pescadores y dueños de pescaderías. Los pescadores, si bien en la actualidad no están organizados, han intentado formar una cooperativa de trabajo pero hasta el momento no lo han conseguido.

4.1.1. COMPONENTE INSTITUCIONAL

El componente institucional condiciona la actividad pesquera mediante la administración de los recursos y la regulación de la misma, en pos de aplicar normas y procedimientos que permitan el desarrollo de la pesca responsable (Bertolotti et al., 2008, p.29). En el caso del

PGA este componente institucional está conformado por Prefectura Naval Argentina radicada en la ciudad de Miramar (PNA) y la Secretaría de Producción de la Municipalidad de General Alvarado (MGA).

i. Secretaría de Producción de la Municipalidad de General Alvarado

Esta dependencia tiene como objetivo impulsar el desarrollo económico de la región, promover la innovación y potenciar la productividad. Para lograrlo trabajan conjuntamente con otras áreas de la MGA como también directamente con productores o emprendedores. Desde la Secretaría se han otorgado microcréditos a emprendedores o pequeños productores, como también asesoramiento para desarrollar sus negocios. Uno de los beneficiarios de dichos microcréditos fue un pescador artesanal que logró adquirir un nuevo motor para su embarcación.

Demostraron un gran interés en el desarrollo de un puerto deportivo para el que se buscó financiamiento, aunque sin éxito.

También se realizaron esfuerzos para posicionar el pescado local en el mercado mediante ciertas campañas e invitaciones a referentes en la cocina del mismo.

“En su momento se habían hecho muchos esfuerzos para posicionar el producto desde la actividad gastronómica. Se contrató a un chef japonés que cocinaba con el pescado local y se dio toda una cuestión de posicionamiento del producto gastronómico desde el consumo de pescado” (entrevistado 1)

Su Secretario en respuesta a demandas de pescadores, intervino en la pesca artesanal a principios de 2014. Dicho reclamo se origina en la prohibición por parte de PNA de embarcarse a ciertos marineros que no cumplían con algunas de las condiciones necesarias para hacerlo, principalmente con no haber terminado la educación secundaria. Un año luego, PNA modifica dicha condición y permite que se embarquen aun sin tener dicho nivel educativo pero solicitando que estén cursando el Plan FINES para completar su formación. Ante esta situación favorable el Secretario de Producción continúa con la definición de la segunda cuestión que aquejaba a los pescadores en aquel momento: las lanchas con las que trabajaban tenían una matrícula deportiva (REY) que no es la matrícula con la que deben contar para practicar la pesca artesanal. Luego de tratativas con los encargados de las matrículas a nivel provincial

logran un acuerdo. Sin embargo la mayoría de las embarcaciones habían sido vendidas por lo que no logran modificarlas.

ii. Prefectura Naval Argentina radicada en la Municipalidad de General Alvarado

Dentro de este subsistema se analizará también el rol de PNA en el desarrollo de la pesca artesanal en la MGA. La bajada náutica autorizada de la ciudad de Miramar está ubicada al norte de las playas balnearias, en la denominada “escollera cero”. En ese mismo punto PNA cuenta con una construcción en la que sus oficiales desarrollan sus actividades de control.

Los oficiales que desempeñan sus actividades en Miramar tienen su superior directo en Mar del Plata y estos últimos son quienes aplican la normativa vigente, con qué elementos deben contar los pescadores y qué reglamentos se deben cumplir para poder desarrollar la actividad. Cada embarcación debe poseer elementos de seguridad para ser utilizados en caso de emergencia (chalecos salvavidas, bengalas, etc.), debe contar con un service que acredite su buen funcionamiento y toda la documentación necesaria como también la de su timonel y marineros. La formación para desarrollar ambas tareas es, para PNA, fundamental por lo que se exige la realización de cursos. Dichos estudios les permiten no sólo tener el conocimiento para actuar en caso de emergencia sino también el acceso a los carnet necesarios para embarcarse. La primera vez que la embarcación desea ingresar por la bajada náutica autorizada es sometida a una inspección inicial, en entradas posteriores se controla solamente que estén ingresando con los elementos de seguridad necesarios y las artes de pesca autorizadas.

PNA determina el máximo alejamiento de la costa que las lanchas pueden tener. Esto está condicionado por las características de las embarcaciones y de la actividad en sí misma, por el ambiente en el que operan. Además, el permiso de alejamiento depende también de los cursos que haya realizado el timonel, por lo que PNA determinará en función de las características de la embarcación y de la capacitación de quien la maneje hasta qué milla tiene permiso para navegar. Si esta reglamentación es incumplida, podrán multar a quien no la haya respetado. Como así también pueden hacerlo con quien no ingrese al mar por la bajada autorizada ya que no hay despacho en libros sobre su entrada ni salida si lo realizan desde otro punto de entrada que no esté autorizado. También podrían multar a quienes lo hicieran antes

del amanecer o luego del atardecer dado que la navegación nocturna está prohibida. Esto es así con el fin de garantizar la seguridad de los pescadores.

“Nos enteramos que hay pescadores que están ingresando desde Mar del Sur a pescar, lo cual es un peligro porque no notifican hora de entrada ni de salida. Es una cuestión que se está tratando desde PNA y el municipio, conjuntamente” (entrevistado 1)

Para el ejercicio de la actividad pesquera artesanal debe contarse con una habilitación especial otorgada por la Autoridad de Aplicación que en este caso es la Dirección Provincial de Pesca ya que la actividad se debe realizar dentro de las 12 millas que son jurisdicción provincial. Al llegar con la embarcación en regla, PNA controla que el timonel y los marineros tengan sus libretas correspondientes. Para poder realizar pesca artesanal el timonel debe contar con un permiso especial para dicho tipo de pesca. En caso que no posea ese dicho permiso, el pescador sólo podrá realizar pesca deportiva. Esta es la situación actual de la pesca en el PGA, dado que los permisos de pesca artesanal fueron caducando y su renovación implica la realización de varios trámites, los pescadores ingresan informando que van a realizar pesca deportiva.

“Actualmente no hay nadie que entre a realizar pesca artesanal, no cuentan con los permisos. Quienes actualmente entran a desarrollar pesca deportiva, para lo que es necesario cumplimentar las reglamentaciones sobre los botes y la habilitación náutica deportiva” (entrevistado 2)

iii. Grupos de interesados

Este grupo está conformado por pescadores y ex-pescadores artesanales, como también dueños de pescaderías en la ciudad de Miramar. Ellos no perciben que el Estado en ninguno de sus niveles esté colaborando con el desarrollo de la actividad en la actualidad.

“Nosotros estamos alejados de todas las políticas. No te dan plata para ayudarte a pescar, es algo que no se fomenta” (entrevistado 5)

Plantean que si tuvieran el apoyo necesario contarían financiamiento para poder concretar diversos proyectos como una cámara de frío, el desarrollo de una planta para procesar el pescado o bien podrían tener una pescadería comunitaria que lograra beneficios no sólo monetarios sino también sociales.

“Si nosotros, los pescadores, tuviéramos el apoyo del gobierno, podríamos tener una cámara donde acopiar nuestro pescado” (entrevistado 9)

“Nunca recibí ninguna ayuda estatal, ni un anzuelo. Pedimos bajada náutica, pedimos asistencia, pedimos capacitación y no la recibimos” (entrevistado 8)

Recuerdan situaciones pasadas en las que la MGA se comprometió a generar los permisos necesarios para utilizar artes de pesca no autorizadas con los permisos que tenían vigentes pero dicho compromiso no logró consumarse y generó un gran descontento entre los pescadores artesanales.

“Nos hicieron una especie de simulacro, nos dieron unos papeles que demostraban iniciado el trámite de los permisos de pesca, nos sacamos foto y todo... pero nunca llegaron los permisos reales” (entrevistado 7)

Con respecto al accionar de PNA concuerdan con que es necesario contar con los elementos de seguridad para entrar al mar pero critican su control excesivo y perciben que existe falta de seguridad en el mar. Es decir, ante situaciones extremas en las que fuere necesario un salvataje, como PNA no tiene una embarcación lista para salir a rescatar a quien lo necesitara, no lograrían cumplir con su propósito de brindar seguridad, por lo que se sienten desprotegidos.

“PNA generalmente te controlaba que ingresaras con todos los elementos de seguridad imprescindibles para pedir ayuda si te pasaba algo. El tema es que tienen malos equipos en Miramar, tienen mucha falta de recursos. Les faltan elementos buenos, buenas radios, mejores equipos para navegar, lo que sea necesario para hacer un salvataje si hiciera falta. Porque te controlan la entrada pero si te pasaba algo adentro no siempre tenían medios para entrar a ayudarte” (entrevistado 10)

4.1.2. COMPONENTE NORMATIVO

El otro componente fundamental de este subsistema son las normas que regulan la actividad. Tal como fue desarrollado en el apartado respectivo al subsistema jurídico institucional en el marco teórico (ver apartado 3.1.4 Marco Normativo), el marco legal de la actividad aún se encuentra poco desarrollado, no logra una definición única de pesca artesanal sino que

coexisten distintas definiciones a nivel nacional y provincial; tampoco regula en pos de la pesca artesanal responsable y segura. En el PGA la actividad está regulada mediante las leyes vigentes con alcance nacional y provincial, no hay normativas a nivel municipal. Por lo que este marco se encuentra compuesto por la Ley Federal de Pesca (Ley N° 24.922) reglamentada por la Resolución 3/2000 del Consejo Federal Pesquero; la Ley de Pesca de la provincia de Buenos Aires (Ley N° 11477) con su reglamentación en el Decreto 3237/95, y sus posteriores modificaciones Decreto 1366/01 y Decreto 442/10.

La Resolución 3/2000 del Consejo Federal Pesquero, que reglamenta la Ley Federal de Pesca (Ley N° 24.922), define la pesca artesanal marítima como “toda actividad que se ejerza en forma personal, directa y habitual por pescadores y/o recolectores, realizada con embarcaciones menores o sin ellas y destinada a la captura, extracción y/o recolección de recursos vivos del mar”. Considerando que embarcaciones menores son botes de fabricación casera y cascos de construcción industrial propulsados a remo, vela o motor fuera de borda; como también las embarcaciones de motor interno cuya eslora no supere los diez metros. Además dictamina que la actividad se puede realizar dentro de las primeras 5 millas marinas, por lo que la Autoridad de Aplicación es la Dirección Provincial de Pesca, cuya jurisdicción se extiende hasta la milla 12.

En cuanto a la definición provincial, la Ley de Pesca de la provincia de Buenos Aires (Ley N° 11477) considera pesca artesanal a la actividad extractiva realizada por personas que en forma individual directa y habitual trabajaren como pescadores artesanales. Reserva para su práctica “el área comprendida hasta las dos millas, contadas desde las líneas de base, en la Provincia de Buenos Aires”. La resolución 379/00 de la Subsecretaría de Actividades Pesqueras define a la Pesca Artesanal en la Provincia de Buenos Aires como “aquella efectuada, con destino a la comercialización del producto, mediante la aplicación de tracción a sangre, el uso de embarcaciones descubiertas, sin límite de eslora o el uso de embarcaciones cubiertas hasta los trece (13) metros de eslora”.

4.2. SUBSISTEMA NATURAL

Este subsistema es el que limita y condiciona la posibilidad de explotación del recurso y, en última instancia, determina la posibilidad de llevar a cabo la actividad. Con el correr de los años las especies objetivo de los pescadores artesanales en el PGA se fueron diversificando.

En una primera etapa la pesca se desarrollaba cerca de la costa, las embarcaciones solo se alejaban entre 150 y 2.000 metros. Capturaban la denominada “asociación íctica costera bonaerense”, popularmente conocida como “variado costero”. El Consejo Federal Pesquero en la resolución 7/2005 enumera las especies que integran dicha pesquería, a saber: corvina rubia, pescadilla de red, pescadilla real, pargo, corvina negra, burriqueta, lenguados, rayas, gatuzo, besugo, palometa, pez palo, pez ángel, brótola, mero, salmón de mar, congrio, lisa, castañeta, pampanito, saraca, pez gallo, chernia, sargo, anchoa de banco, tiburones, pez sable, peces guitarra, chucho, torpedo y testolin. Que el proceso de pesca se desarrolle cerca de la costa implica un gasto de combustible menor como así también un riesgo menor para la embarcación y sus tripulantes aunque el precio de venta de estas especies es relativamente bajo en comparación a las que serán detalladas a continuación.

“Hace 10 años no se iba adentro a pescar, entrábamos acá frente al muelle, a 2.000 metros como máximo. Pescábamos pescadilla, gatuzo, corvina, lo que se denomina ‘variada costera’. Hoy en día el pescador va a buscar lo que mejor le pagan, la variada se paga poco, entras a buscar ‘pescado de piedra’” (entrevistado 7)

“Cuando yo arranqué a pescar, la pesca estaba cerca, 1 kilómetro y medio para adentro. A veces sólo a 800 metros ya encontrabas cardúmenes. Era rentable (SIC): estabas cerca, gastabas poco en llegar y lo hacías rápido. Por lo general había cardúmenes de pescadilla. En ese momento pescar variado costero era muy rentable.” (entrevistado 10)

“Los primeros años que pesqué había mucha pesca, íbamos a unos pocos kilómetros y llenábamos el bote muy rápido. A medida que el pescado no aparecía nos íbamos más y más adentro. Yo lo máximo que me fui fueron 70 kilómetros, 3 horas y media en la lancha entrando y saliendo” (entrevistado 6)

En busca de especies que tuviesen un mayor precio de venta y ante la escasez de variada, los pescadores comenzaron a buscar otra clase de pescado, lo que los llevó a alejarse cada vez

más de la costa. Los peces que pasaron a ser el nuevo objetivo se encuentran en las áreas donde el fondo marino no es arenoso sino rocoso, característica que les da su nombre en la jerga popular: “peces de piedra”. En este grupo se encuentran el mero, salmón, chernia y besugo entre otros. Para pescarlos es necesario entrar entre 40 y 90 kilómetros mar adentro. Si bien su precio de venta es mucho mayor que el de la variada, el costo de entrar y navegar hasta la ubicación en la que es posible hallarlos junto con el riesgo que trae aparejado hacerlo también lo son.

“Cuando entrás entendés que tenés una capacidad limitada. Pero después cuando estás ahí, ya hiciste 50 kilómetros, querés traerte todo: salmones, besugos, meros. Pero hay que recordar que también van 4 personas en la embarcación y que dependen de un motor que tiene una hélice chiquita y estas muy lejos, el riesgo es alto” (entrevistado 5)

“Hace 10 años no se iba adentro, entrabamos acá frete al muelle y teníamos pescado. Los viajes que se están haciendo hoy no son cerca. Estamos yendo al menos a 50 kilómetros, hemos llegado hasta frente a Quequén” (entrevistado 7)

“Llegó un punto en que cambió el tipo de pesca, ya no se pescaba cerca de la costa. El pescado que se pesca más adentro se llama ‘pescado de piedra’ y se paga más, entonces te convenía entrar. Como ese tipo de pescado es más caro ganas más, pero también es más caro llegar al pescado porque tenés mucho gasto de combustible, lleva más tiempo y está siempre la posibilidad de no encontrar nada” (entrevistado 9)

En cuanto al impacto ambiental de la actividad, cabe destacar que tiene una incidencia mucho menor sobre las especies que otros tipos de pesca. La pesca artesanal que se desarrolla en el Municipio en cuestión, se realiza con anzuelo, lo que disminuye la posibilidad de pesca incidental. Al ser artesanal no se descartan especies, sino que toda especie pescada será retenida y no devuelta al mar, acción habitual en pesquerías que se manejan con grandes volúmenes y contaminan el lecho marítimo. Sobre esta misma cuestión se mencionó en el marco teórico (apartado 3.1.5. Relevancia de la actividad) la baja cantidad de descartes que la pesca artesanal tiene en comparación con la pesca en gran escala.

“El pescador artesanal existe en todo el mundo, no arruina el lecho marítimo y cuida la ecología. Saca pescado mientras hay lugar en el bote, cuando no entra

más, sale. Pero los pescadores que salen con las lanchas con redes no buscan el pescado chiquito ni en pequeñas cantidades, si pescan pescado chico lo vuelven a tirar al mar aunque esté muerto, eso contamina muchísimo” (entrevistado 9)

“Todo el pescado que las grandes embarcaciones desechan muerto va al lecho marino, se va al fondo y contamina todo porque se pudre, mata hasta las algas. Como el pescador artesanal tiene anzuelos grandes, pesca solo los pescados que va a vender. Nosotros no tirábamos nada, no desaprovechábamos nada de lo que pescábamos, no contaminábamos ni pescábamos con redes de arrastre que rompieran el lecho marino” (entrevistado 8)

Los días en que es posible realizar la actividad están condicionados por las cuestiones climáticas, consideradas parte de este subsistema. En PGA el clima determina la posibilidad de desarrollar la actividad fundamentalmente por dos cuestiones. La primera tiene que ver con la estación del año corriente, durante el invierno y el otoño los días tienden a ser más ventosos y lluviosos y eso dificulta el ingreso -ya que afecta la rompiente de las olas- y, también, hace más riesgosa la navegación. La segunda cuestión está directamente relacionada al subsistema construido (apartado 4.3): la falta de un atracadero para que no sea necesario empujar las lanchas desde la arena hasta adentro del mar.

4.3. SUBSISTEMA CONSTRUIDO

Este subsistema está conformado por el componente edilicio del sistema, las construcciones e infraestructura en general. Es un elemento clave para el desarrollo de la actividad. Tal es así que “la importancia económica que el gobierno le otorgue al sector, puede ser medida, entre otros, a través de los costos de construcción y mantenimiento de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades pesqueras” (Bertolotti et al., 2008, p.22)

En el caso del PGA, existen solamente oficinas de PNA frente a la bajada náutica autorizada. El Partido no cuenta con un atracadero ni con alguna estructura para procesar el pescado y refrigerarlo. La ausencia de estas cuestiones incide directamente sobre la actividad, sus impactos serán descriptos a continuación.

“El gran problema que tenemos nosotros es que no hay atracadero” (entrevistado 4)

“En el PGA no hay lugar para entrar al bote como en Mar del Plata que haces un saltito y ya subiste, acá sí o sí te tenes que mojar” (entrevistado 5)

Para efectuar el ingreso al mar, la embarcación apta para pesca artesanal debe ser trasladada hasta la playa, colocada en la orilla en la posición correcta para ser luego empujada por su timonel y marineros mar adentro, quienes acompañan la embarcación desde el mar hasta que la misma se encuentra en una profundidad tal que sea posible iniciar la navegación, momento en el cual se suben a la misma. Es fundamental lograr el equilibrio de la embarcación ya que en ella ya se encuentran cargados los elementos que serán utilizados durante el día de pesca. Este proceso que podría considerarse simple es realmente riesgoso para la lancha ya que su motor está descubierto y debe ser tratado con cuidado para evitar posibles roturas, como también representa un potencial riesgo para la salud de los pescadores ya que se exponen a posibles lesiones en el traslado.

“Te cuento qué nos pasa: como no tenemos atracadero o muelle para botes, cuando hay mucha rompiente o alguna ola grande no podemos entrar. (...) Es un sufrimiento en pleno invierno con el frío que hace poner la lancha en la arena, esperar la olita y empujar hasta tener el agua hasta la cadera. Recién en ese momento se puede subir” (entrevistado 6)

“Llevas la lancha hasta la orilla, de a cuatro se sostiene (van uno de cada lado, uno adelante y uno atrás), esperas el momento para entrar y vas saltando para que la ola no te moje tanto, si no te enfermas” (entrevistado 8)

Dado que el ingreso al mar se realiza de la manera anteriormente detallada, las embarcaciones en las que es posible realizar la actividad son botes semirrígidos. Otras clases de embarcaciones como gomones o botes rígidos no son utilizadas ya que no aseguran la estabilidad necesaria tanto para el ingreso al mar como para la navegación que es llevada a cabo durante el proceso de pesca. Por lo que la ausencia de atracadero limita la embarcación que es factible utilizar.

“Están los botes que se necesitan para pescar acá que son semirrígidos abajo son duros y tienen plástico o goma alrededor; después hay gomones que no se dan vuelta pero no sirven para este tipo de ingreso; y también existen botes rígidos que son generalmente para los ríos o lagunas porque las olas que te lo pueden quebrar. Hay muchos otros tipos pero por lo general esos se usan para este tipo de pesca” (entrevistado 5)

El hecho de que el PGA no cuente con un atracadero deportivo limita fuertemente el desarrollo de la actividad. Un puerto puede poseer ciertas realidades o potencialidades, a saber: es un lugar de atraque de buques, parte del espacio urbano aunque también del litoral, una zona industrial y/o comercial, es un área de logística y almacenamiento como además un elemento del paisaje (Sánchez Pavón, 2003). La ausencia de un atracadero no colabora con el fomento de la actividad ni permite su desarrollo en un marco formal. Todas estas virtudes y la necesidad de construcción de esta edificación son cuestiones que sostiene la MGA aunque declaran no poder hacer frente a dicho proceso por falta de fondos.

“La posibilidad de contar con un puerto deportivo es un punto fundamental para el desarrollo del Municipio. Hace tiempo que estamos buscando el financiamiento necesario para construirlo, nos hemos contactado con la gestión provincial pero aún no se ha podido contar con los fondos”
(entrevistado 1)

Por otro lado, los pescadores han coincidido en que existe también la necesidad de infraestructura en la que sea posible procesar el pescado en cuanto salen y refrigerarlo. Existe una construcción que cuenta con una ubicación privilegiada a metros del destacamento de PNA en Miramar y hubiese sido ideal para este fin. Allí funcionaba un restaurante años atrás, que cerró tras el fallecimiento de un cliente por haber sido aplastado por el techo del lugar. El propósito de los pescadores era conseguir que MGA les ceda ese espacio y ellos reestructurarlo y acondicionarlo. La Secretaría de Producción de MGA realizó las tratativas para conseguirlo, sin embargo dado que se encuentra en litigio no fue posible completar dicho proceso.

“Se realizaron esfuerzos para conseguir a los pescadores la utilización de la estructura localizada frente a PNA pero dado que continúa en litigio no fue posible, desde la MGA informaron que no era posible permitir su uso aun siendo remodelada” (entrevistado 1)

“En un momento el municipio nos dijo que nos daban la estructura para refaccionarla y tenerla para vender el pescado ahí, hacer un lugar para filetear y todo. Después nos dijeron que no, que no lo podíamos tocar porque seguía el juicio, que nos lo daban pero sin fines comerciales, solo para cambiarnos y dejar cosas. Pero no lo queríamos para eso así que dijimos que

no, lo que necesitamos es un lugar de acopio, para procesar y vender nuestro producto” (entrevistado 7)

4.4. ASPECTOS TECNOLÓGICOS

Los aspectos tecnológicos son el vínculo material entre el medio biofísico (conformado por los subsistemas natural y construido) y la organización social (que incluye subsistemas social y productivo). Estos son los “equipos y prácticas utilizadas para detectar, capturar, manipular, elaborar y distribuir los recursos acuáticos y sus productos” (Bertolotti et al., 2008, p.17).

El equipamiento electrónico puede clasificarse según la función que cumple y pueden ser utilizados para la navegación, la comunicación y la detección de la pesca (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, 2015). Puntualmente los pescadores artesanales del PGA no cuentan con dispositivos electrónicos para comunicación pero sí con los necesarios para la navegación y la detección de pesca. Con el fin de detectar cardúmenes de peces, utilizan el ecosonda o sonar, dependiendo de la embarcación. El primero es un aparato que emite una sonda verticalmente y al pasar por encima del cardumen detecta su existencia y su composición, si bien facilita el proceso es un dispositivo un tanto limitado en su capacidad de búsqueda ya que el cardumen debe pasar justo por debajo de la embarcación. El segundo es el sonar, que permite un tipo de búsqueda más localizada, la orientación de la sonda la selecciona el pescador y puede tener ángulo vertical u horizontal, permitiendo el seguimiento del cardumen aun cuando no se encuentre debajo del bote. Mejora la capacidad de búsqueda e informa sobre el volumen del cardumen pero no sobre su composición.

“Para encontrar pescado usamos sonda, hay dos tipos de aparatitos que te pueden servir: translucir (o ecosonda) y/o sonar. Vos vas navegando y en la parte de atrás tenés el translucir que es un aparato que lo que hace es leer el fondo del mar, tira una sonda y lee el fondo. Cuando al pasar detecta un cardumen empieza a marcar líneas. Eso es porque hay algo que no es el fondo que se está cruzando. El translucir le da la lectura a la pantalla y, aunque no te dice qué pescado es, cuando le agarras la mano te das cuenta que marca de distintas formas los distintos cardúmenes” (entrevistado 8)

En cuanto a los equipos para la navegación, los pescadores artesanales de MGA utilizan GPS marítimo que es especialmente útil para volver a la costa una vez finalizado el día de pesca. No

cuentan con sistema de posicionamiento digital ni con software náutico para navegación con información meteorológica ni nada similar.

“El GPS marítimo es totalmente necesario. Son por satélite y el agua no les hace nada, algunos hasta flotan” (entrevistado 9)

Para realizar las capturas no está permitido el uso de artes de pesca de arrastre, por lo que únicamente se realiza con línea de anzuelos. Dado que la pesca se realiza de dicha manera no hay lugar para la pesca incidental, como podría ocurrir con grandes redes, ni tampoco para los grandes desperdicios de pescado ya que todo lo pescado es luego vendido o retenido para consumo personal si la especie pescada no tiene valor comercial. Esto hace que sea una actividad con bajo impacto ecológico.

“Usamos de carnada anchoítas, calamar o magrú, eso es lo que encarnamos en los anzuelos. Es que la pesca artesanal nuestra no es con red, es con anzuelo. Bajas, subís, bajas, subís, encarnas, bajas, subís. Y así estas todo el día, te la pasás haciendo el movimiento ese. Pescamos con línea de mano, eso es lo que la hace artesanal. Por lo general son líneas de 5 anzuelos, pero depende de la profundidad. A veces ponemos soga de 7 u 8 para buscar el mero cuando estamos adentro” (entrevistado 7)

Los semirrígidos utilizados para llevar adelante la actividad necesariamente deben contar con motor. Por lo general, pueden contar con un motor de 2 tiempos conocidos como “2t” o bien con un motor 4 tiempos, “4t”. El primero es una tecnología más antigua, por lo que gasta más combustible que el segundo. Los insumos de estos motores son combustible y aceite. El gasto de los mismos que se realizará dependerá de la distancia recorrida como también del peso de la embarcación, ya que una vez efectuada la pesca, la carga de la misma genera mayor resistencia y, por consiguiente, mayor gasto.

“Nuestro motor 2t gastaba un litro de nafta por kilómetro, y cuando volvía cargado 1 litro y medio por kilómetro. Cuando empezaron a salir los motores 4t fue muy bueno porque gastaba mucho menos, casi el 50% de lo que gasta un 2t. El problema era que el costo de mantención del motor 4t era más caro” (entrevistado 8)

4.5. SUBSISTEMA SOCIAL

Este subsistema se compone de los factores socio-culturales que caracterizan la actividad en la localidad. Entre ellos se encuentran los pescadores artesanales y sus relaciones; las características de la actividad en la localidad; la relación de los pescadores con PNA y la MGA; el impacto de políticas socio-económicas que pudieran afectar a los pescadores o a la actividad; la percepción de los pescadores respecto de la legitimidad de las normas como consecuencia de la verticalidad de las mismas; entre otras cuestiones.

Existe una dualidad en torno a la percepción de los pescadores sobre el vínculo que tienen entre sí. Si bien compiten por el mismo recurso, también tienen lazos de solidaridad y camaradería. La mayoría considera que tienen una relación positiva. Se reconocen como colegas y, si bien no desean compartir la zona de pesca en la que se encuentren, tienen buena relación. Son conscientes del riesgo de embarcarse y se sienten más protegidos por otros pescadores que por PNA, lo que genera un lazo más fuerte entre pares.

“Se armó una cooperativa. Hicimos los papeles, teníamos libro de registros y personería jurídica, pero no progresó” (entrevistado 7)

Dentro de cada embarcación, aunque todos los pescadores realizan la misma actividad sin distinción del rol que cumplan, hay dos rangos posibles: el timonel y los marineros. El timonel es generalmente el dueño de la embarcación o, al menos, quien se encuentra a cargo de la misma y firmó a PNA la salida al mar; es este pescador el que contrata a los marineros y quien se encarga de abonarles por el trabajo realizado.

“El día que me agarró una tormenta decidí no pescar más porque, si bien yo tenía todo en orden y la lancha estaba en perfectas condiciones, yo firmaba la salida de los marineros en mi lancha. Si me pasaba algo a mí, ya estaba complicado; pero si les pasaba algo a los marineros, a mí no me alcanzaba la vida para pagarles a las familias. No tenía nada que me cubriera a mí de esa situación” (entrevistado 6)

“El marinero sabe que se está metiendo más kilómetros de los que debería, pero su familia no lo sabe. Si al marinero le pasa algo, el responsable es el dueño de la lancha y se tiene que hacer cargo de afrontar los costos. El timonel les da el trabajo y si les pasa algo es el responsable. Entonces cuando piensas

eso decís: ¿me conviene correr este riesgo? Si cada uno tuviera su seguro sería otra cosa” (entrevistado 8)

Los marineros son los empleados a bordo, su salario depende del volumen de lo que cada uno pesca. Generalmente cobran el 50% de lo que pescaron en esa jornada de pesca. Para poder determinarlo, mientras se efectúa la actividad cada marinero pesca y deposita su pescado en su cajón, al llegar a la costa se valoriza en pesos su producción y se le abona el 50% de la misma, el 50% restante corresponde al dueño de la lancha. El salario será entregado en moneda o en especie según el marinero decida, y se abonará al terminar el proceso y entregar la mercadería al comprador.

“Entrábamos y el arreglo era que los pescadores se llevaban la mitad de lo pescado y la otra mitad era para la lancha, o sea, para el timonel” (entrevistado 6)

“El 50% se lo lleva el pescador, el otro 50% de su pesca es para el dueño del bote. Pero el dueño tiene que, con ese porcentaje, cubrir todo lo demás: combustible, aceite, service, mantenimiento” (entrevistado 7)

Dado que la comercialización es una cuestión problemática por la falta de poder de negociación (que será desarrollada en el apartado 4.6. Subsistema Productivo), los pescadores habían propuesto a la MGA que los financiaran para impulsar una cooperativa en la que se procesara el pescado y se vendiera al público al por menor y al por mayor a sus compradores habituales. La venta al por mayor podría realizarse en esa planta o bien ser transportada en un vehículo autorizado. En un primer momento tuvieron una respuesta positiva pero luego por complicaciones con la edificación en cuestión no fue posible avanzar. Esta situación tuvo varias consecuencias, entre ellas: el desgaste en la relación entre MGA y los pescadores artesanales, la disminución de la actividad ya que la comercialización afecta la rentabilidad, la pérdida de empleo ya que los dueños de las embarcaciones decidían venderlas ante esa baja en las ganancias.

“La idea era que todo el pescado quedara en la cooperativa y que lo vinieran a buscar los compradores, contratar fileteros, procesarlo y venderlo con más valor, pero comercializarlo fuera del Partido” (entrevistado 6)

“Si nosotros los pescadores tuviéramos el apoyo del Gobierno, podríamos tener una cámara donde acopiar nuestro pescado y lograríamos otra

comercialización (...). Si tuviéramos un permiso de tránsito podríamos gestionar el tema del traslado solos. Tenemos pescaderías a nuestra disposición, con un vehículo especial y una autorización municipal para circular con ese pescado se puede lograr. Por supuesto que hay que salir con una guía que dice a dónde va el pescado y éste tiene que estar congelado con hielo en escamas” (entrevistado 7)

En cuanto al rol estatal, la MGA ha buscado posicionar al pescado en el ámbito gastronómico local. Según ha detallado el Subsecretario de Producción en el momento de auge de la actividad pesquera se invitaron a referentes de la cocina para realizar actividades abiertas a la comunidad con el fin de impulsar el consumo del pescado. La ausencia del pescado en la dieta habitual de la comunidad es una cuestión no menor, que dificulta la venta del producto, por lo que la iniciativa municipal tenía sustento.

“Tenemos que vender el pescado a frigoríficos o plantas que suelen ser de Mar del Plata porque en Miramar no hay capacidad de venta, no hay tanto consumo de pescado. No somos un país que tenga en su cultura el consumo de pesado, entonces la gente no lo compra tanto” (entrevistado 7)

Desde el punto de vista de la generación de empleo, la pesca artesanal es una actividad que, en su momento de auge, ofrecía puestos de trabajo a numerosas personas. En una localidad que no cuenta con industrias, es una cualidad no menor. Los aumentos de precios del combustible, la falta de coordinación entre intereses de pescadores y de organismos de control y el descontento de pescadores en relación al rol municipal en el impulso de la actividad, generaron que la misma se viera disminuida.

“Es una pena que esta actividad casi que haya perdido porque era una gran fuente de trabajo. Acá si no tenés un laburo estable o una profesión no conseguís nada, entonces la pesca era una muy buena salida. Acá no hay industria, no hay fábricas que contraten mano de obra y ahora el turista viene cada vez menos y las temporadas son más cortas y no rinden como antes. Cuando te pones a analizar te das cuenta que la pesca no estaba nada mal, ganabas mejor que en muchas otras actividades” (entrevistado 8)

4.6. SUBSISTEMA PRODUCTIVO

Este subsistema es el que define la realización de la actividad ya que cuenta con el componente económico-productivo. Es el elemento que determina la misma mediante la oferta y demanda del producto pesquero (Bertolotti et al., 2008, p.21), ya que sin un mercado donde colocarlo, la pesca no sería percibida como una actividad económica en sí misma, influida por ingresos y costos.

i. Proceso de pesca

El proceso de pesca artesanal en el PGA inicia el día previo al día de pesca. Los pescadores se acercan a las instalaciones de PNA para corroborar que el clima esperado para el día siguiente sea apto para realizar la actividad. Si Prefectura lo autoriza y al día siguiente las condiciones climáticas continúan siendo las esperadas, los pescadores tienen autorización para ingresar al mar en cuanto amanezca. El día previo controlan el motor de la embarcación para asegurarse que se encuentre en buenas condiciones y permita el rápido acceso, ya que la jornada de pesca es acotada dado que deben regresar antes del anochecer.

“Los pescadores vienen el día anterior, si el mar está en buenas condiciones y hay buen pronóstico para el día siguiente, vuelven al otro día para entrar a pescar (...) Chequean cómo está todo, si tienen los botes acá (hay varios que los dejan acá abajo) los ponen en marcha para probar el motor y después se van. Al día siguiente, ni bien levanta el sol, entran” (entrevistado 2)

El incumplimiento en el horario de salida del mar puede ocasionar multas, ya que la normativa está indicada para contribuir con la seguridad de los pescadores y con el cumplimiento de las funciones de PNA.

“Antes que se vaya el sol, tienen que estar afuera. Solamente pueden estar pescando mientras es de día, cuando anochece deben salir” (entrevistado 2)

Tal como fue explicado en el apartado sobre el Subsistema Construido (apartado 4.3.), el ingreso al mar es una cuestión que dificulta el proceso de pesca y le adiciona complicaciones. Dado que Miramar no cuenta con un atracadero para amarrar las embarcaciones e ingresar a las mismas mientras estas flotan, los pescadores deben ingresarlas cada vez que deseen pescar. Por lo que, en primera instancia deben trasladar la embarcación hasta la orilla,

colocarla en la posición correcta para que su motor no se dañe y luego empujarla mar adentro hasta superar la rompiente de las olas, en ese momento se suben y, luego de cambiarse la ropa mojada, inician la navegación en busca de cardúmenes.

“La entrada al agua es lo más complicado por no tener atracadero, fundamentalmente por la rompiente. Tené en cuenta que son semirrígidos, salimos desde la arena y tenemos que entrar con la lancha desde la arena y atravesar la rompiente. Hay que lograr que esté a cierta profundidad para orientarla en proa a la ola para que no haya errores y no se de vuelta la lancha, pensá que ya está cargada con todo lo necesario, si se da vuelta perdés todo lo que llevabas para el día de pesca” (entrevistado 10)

El ingreso también puede darse por algún punto que no constituya una bajada autorizada. Ésta cuestión genera preocupación en la MGA ya que la entrada de esos pescadores no queda registrada por PNA, por lo que si no regresaran tampoco habría registro. El riesgo que corren los pescadores que no dejan constancia de su salida es alto. Sin embargo están dispuestos a enfrentarlo por distintas cuestiones. En primer lugar, entrar por una bajada autorizada implica contar con una embarcación que se encuentra en condiciones óptimas, con los *service* necesarios, los elementos de seguridad exigidos, cursos de timonel realizados, entre otras obligaciones. En segundo lugar, ingresar por la bajada autorizada obliga a los pescadores a hacerlo de día y volver antes del anochecer ya que no está permitida la navegación nocturna, mientras que haciéndolo por una entrada no autorizada pueden entrar más temprano o bien volver más tarde si consideran que las condiciones de la rompiente se los permite.

“Cuando anochece tenés que estar afuera, sino te reprende PNA. Ellos indican el horario en el que tenés que volver a la costa. Hay que volver en ese horario siempre y cuando entres por la bajada del náutico, que es la boca náutica autorizada. Muchos entramos por Mar del Sur porque a veces podemos extender el tiempo de pesca (...) Es que en invierno no te alcanza el tiempo, son pocos días que se puede entrar y poca cantidad de horas de luz solar. Si sabemos que la condición del mar es buena, que va a estar planchado, sin rompiente para atravesar con el bote y que vamos a poder navegar tranquilos, entramos antes aunque no haya luz. Salimos mientras todavía es de día, antes que anochezca, pero aprovechamos más el tiempo porque entramos antes” (entrevistado 7)

Durante la navegación los pescadores emplean dispositivos para captar la ubicación de los peces. Dichos elementos fueron descritos en el apartado sobre la tecnología empleada (4.4. Aspectos tecnológicos). Su utilización es crucial para el proceso ya que sin estos sería improbable hallar los cardúmenes en cuestión.

Si los pescadores tienen como propósito buscar pescadilla, gatuzo o corvina –por ejemplo- desarrollarán la actividad cerca de la costa ya que estas especies se encuentran en las primeras millas. Por el contrario, si las especies objetivo son mero, salmón, chernia o besugo deberán ingresar mar adentro varios kilómetros más hasta llegar donde el lecho marino sea rocoso, se estima que son unos 50 km de distancia.

“Cuando entrás no hay piedra en el fondo al menos hasta después de los 8 kilómetros. Si hay arena y no piedra, podés pescar pescadilla, gatuzo, que se mueven en cardúmenes. Eso es la variada. Pero el pescado más caro y más grande está al fondo, donde tienen piedras para esconderse de otro pez que se lo quiera comer. Ahí hay salmón, chernia, mero” (entrevistado 5)

Si bien los pescadores ingresan en los semirrígidos sin cabina hasta 70 km, lo permitido por PGA son las primeras 3 millas náuticas, por lo que se alejan de la costa en una distancia mucho mayor a la autorizada. Esta cuestión no colabora con la seguridad a bordo y por la que podrían ser sancionados. Sin embargo, el riesgo (tanto económico como vinculado a la seguridad e integridad física) en la actividad está en cierto punto naturalizado. Por lo general los pescadores artesanales prefieren afrontar un riesgo mayor y tener la posibilidad de una ganancia más alta.

“Los botes estos deberían pescar acá cerca, no se debe entrar mucho más de 3 kilómetros. Pero acá cerca no hay nada (...) Yo vendí mi bote porque no quería pescar a 50 kilómetros” (entrevistado 5)

Una vez que los pescadores han encontrado el cardumen gracias al localizador, comienzan a pescarlo. Utilizan para realizarlo líneas de 5 a 8 anzuelos -suelen denominarse líneas de mano- dependiendo de la profundidad en la que se encuentren. Generalmente a modo de carnada utilizan anchoíta, calamar o magrú. Solamente tienen permitido como arte de pesca la línea de anzuelos, la pesca artesanal en MGA no utiliza redes de arrastre.

“La línea la tenés que tener, subir y bajar, acá se pesca con plomada de potero que pesan un kilo y medio o dos kilos, vos tirabas la línea y la levantabas, la

tirabas y levantabas, y así todo el día. Sacás, volvés a poner carnada, tirás. Es cansador. Y a lo mejor el pescado ese día no comió, o no lo encontraste, o lo que sea y te volviste sin nada, puede pasar" (entrevistado 8)

El día de pesca terminará cuando la lancha haya llegado a su capacidad de carga máxima o cuando el sol comience a caer y estén obligados a salir. Cada embarcación cuenta con una tara que determina cuántos kilos puede cargar. Esto es crucial para la seguridad a bordo, no se puede superar el límite que la embarcación puede trasladar y esta es una cuestión que, muy a pesar de su voluntad, los pescadores respetan ya que superar la capacidad de carga puede traer aparejadas fallas en el motor u otras cuestiones que podrían afectar su buen retorno a la orilla.

"La capacidad depende de la lancha, tienen una tara que son los kilos que pueden cargar" (entrevistado 9)

Los cajones en los que se depositan los pescados con hielo en escamas se considerarán completos al alcanzar los 30 kilos, utilizando cada pescador los propios. La duración del día de pesca será breve si logran llenar todos los cajones que completan la capacidad de la embarcación o bien podría llegar a su fin con poca pesca pero acercándose el anochecer.

"Hemos sacado 16 cajones en una hora. Que tan rápido llenes el cajón depende del tamaño del pescado. Porque a lo mejor un día enganchaste salmón grande y cada uno pesa 10 o 15 kilos, entonces haces un cajón con tres salmones. En cambio, otro día vas a pescar besugo y pesan 400 gramos, eso te lleva otro tiempo. Imagínate, tenés que sacar un montón de besugos para hacer un cajón. Esa es la diferencia, pero el cajón siempre trae 30 kilos" (entrevistado 8)

Como se mencionó en el apartado sobre el Subsistema Social (apartado [4.5.](#)), durante el proceso de pesca en sí mismo, cada pescador coloca lo que va capturando en sus cajones, ya que luego cobrará según cuánto haya conseguido pescar, esta forma de reparto es denominada "a la parte". Generalmente los marineros cobran el 50% de lo que pesquen, aunque podría llegar a ser el 60%, porcentaje que es acordado previamente a la salida. El porcentaje restante es para el dueño de la lancha, para el mantenimiento de la misma y la compra del combustible. Una vez que la lancha llega a la orilla, se inicia el proceso de clasificación del pescado.

“Adentro vos pescas en cajones separados, cada uno pesca en su cajón. Cada marinero tiene su cajón, salvo que fueran dos marineros amigos pescaban en el mismo. Pero por lo general no, cada uno pone su pesca en el suyo. Entonces cuando salíamos separábamos. Había gente que pescaba tres pescaditos y otros pescaban 6 cajones y querían pescar más. Y esos últimos ganaban mucha más plata. Por ejemplo si vos sos marinero y pescaste \$10.000, te corresponden \$5.000. Podes llevarte tu pescado así lo fileteas, lo guardas en un freezer y de esos \$5.000 pasas a tener \$15.000. Pero por lo general te dicen que no, que prefieren los 5 mil pesos y volver a entrar al día siguiente, filetearlo lleva tiempo” (entrevistado 5)

ii. Comercialización

Tal como fue mencionado anteriormente, cuando la embarcación llega a la orilla se controla cuánto pescó cada marinero, se junta todo el pescado, se lo divide en cajones por especie y se lo pesa. De esta manera, en cuanto el comprador llega, los pescadores ya saben de cuánto disponen para venderle.

“Cuando salíamos, pesábamos por cajón, cada uno veía cuanto había pescado en total y por especie; y ahí veían los chicos si se llevaban la plata o el pescado para limpiar” (entrevistado 5)

“Tengo un galpón y cuando terminan de pescar vienen los chicos, lo pesamos (porque ahí tengo las balanzas) y yo ahí lo peso por cajón y divido por especie. Hacemos así para que cuando lleguen los compradores ya esté todo calculado y sabemos exactamente cuánto tenemos para vender” (entrevistado 7)

Previo al ingreso al mar, el timonel suele contar con un comprador para el total de la pesca ya que, por la falta de infraestructura para refrigerar, es necesario venderlo todo.

“Vos entrás teniendo un comprador para todo lo que pesques ese día. No te puedes arriesgar a entrar a pescar sin comprador porque después no tenés donde refrigerar esa cantidad de pescado” (entrevistado 5)

Ante esta necesidad y ante volúmenes relativamente pequeños de producto (en comparación con las compras que las fábricas realizan a embarcaciones de mayor porte), los pescadores artesanales pierden el poder de negociación y son precio-aceptantes.

“Aviso a la planta de pescado lo que tengo, lo que sacamos ese día, y ellos me mandan el camión. No hay cámaras como para guardarlo así que si o si me lo mandan en el día. El pescado lo vendo todo y el precio es el que ellos dicen. Nuestro pescado es bueno, es fresco, no está aplastado contra redes y por eso debería tener mayor valor. Ellos lo saben y se aprovechan de nosotros y nuestro poco poder de negociación, yo necesito venderlo rápido” (entrevistado 7)

El precio por especie es conocido por los pescadores. Los compradores informan el precio que abonarán por cada una de ellas aún antes de que las mismas sean capturadas. Los pescadores artesanales no tienen poder de negociación al respecto. Independientemente de esta generalidad, han comentado que en algunas situaciones les han pagado un precio menor por cajón de especie que el que habían acordado previamente.

“La comercialización es terrible y muy injusta para el pescador. Antes de salir nos decían el mero vale tanto dinero el kilo. Cuando salían los chicos y los compradores veían la cantidad que habían pescado les decían que estaba a menos plata, y no les pagaban lo que les habían dicho antes. Y si no se los venden lo tienen que tirar porque acá en Miramar ¿dónde vendés 30 cajones de pescado? Entonces tenían que aceptar el nuevo precio y venderlo igual” (entrevistado 9)

La pesca del día no puede ser vendida en la playa debido a que las embarcaciones con matrícula deportiva no pueden comercializar pescado. Tampoco cuentan con autorización que garantice la inocuidad del producto por parte de la dirección de Bromatología del MGA ni por parte de SENASA. De todas formas, la captura se vende a compradores marplatenses. Quienes llegan en sus vehículos al galpón de una de las pescaderías locales, donde los pescadores juntan lo que capturaron y lo dividen. Dichos sujetos son intermediarios entre los pescadores y las plantas de procesamiento de Mar del Plata y trasladan el pescado entero y congelado. Allí lo filetean, lo procesan y lo revenden. Generalmente el pescado de dicha localidad es vendido por su alta calidad a restaurantes en el barrio chino del barrio de Belgrano en la Ciudad de Buenos Aires, elemento fundamental en la cocina clásica de dicho sector. El precio que el intermediario paga a los pescadores no guarda relación con el precio al que se vende el mismo

en los mencionados comercios. Según comentaron pescadores artesanales ejerciendo actualmente la actividad, el precio de venta a consumidor final asciende al doble de lo que ellos reciben por el producto.

“Busco compradores de frigoríficos o plantas que procesen el pescado y lo vendan a otro lado. Las grandes plantas lo que hacen es comprarnos ese pescado que pescamos en 4 botes (estamos entrando juntos para tener más cantidad) aproximadamente unos 60 o 70 cajones en total, lo buscan, lo llevan a Mar del Plata, lo procesan y lo subdividen en cajoncitos. Así después lo venden a Buenos Aires. Normalmente va todo a los restaurantes del Barrio Chino en Belgrano, viste que ellos buscan pescado bueno y fresco” (entrevistado 7)

iii. Ingresos y costos

Costos

Los costos a los que se enfrentan los pescadores son variados. En primer lugar es necesaria la compra de la embarcación con todos los elementos de seguridad indispensables para el ingreso al mar. Entre estos se encuentran: chalecos salvavidas con silbato; salvavidas circular; bengalas (de mano rojas y con paracaídas); señal de humo anaranjada; extintor; ancla, cadena y cabos; remos y bichero; linterna de mano estanca; receptor de radio; bocina o silbato; GPS; botiquín de primeros auxilios; corta corriente a distancia, entre otros. Al transcurrir el tiempo y utilizar el semirrígido es fundamental realizarle el mantenimiento necesario, controles al motor y un *service* general para corroborar su correcto funcionamiento, erogaciones que el dueño debe afrontar.

“Es muy caro todo lo que respecta a lanchas, motores, repuestos, porque es todo en dólares y nosotros cobramos en pesos. La nafta aumenta todos los días y es lo que se necesita para entrar a pescar” (entrevistado 6)

Para poder desarrollar la actividad deben incurrir en diversos costos, los principales son la carnada y el combustible. Generalmente estos dos están a cargo del timonel. Es él quien debe asegurarse que la embarcación cuente con suficiente combustible para navegar hasta encontrar los cardúmenes, realizar la actividad extractiva y volver a la orilla. Además suele

encargarse de abastecer de carnada a la embarcación, aunque esto podría diferir según el arreglo que tenga cada timonel con sus marineros.

“El dueño del bote pone la nafta, la carnada, el combustible, pone todo lo necesario para trabajar. Cuando salís a pescar, el marinero se lleva el 50% de eso que pescó justamente porque lo demás queda para que el dueño del bote para cubrir todos los gastos” (entrevistado 6)

El costo de combustible es, sin lugar a dudas, el más significativo y el que en última instancia - al ser comparado con los ingresos- define la rentabilidad de la actividad. Los pescadores artesanales que realizan la actividad en el PGA no cuentan con subsidios ni subvenciones al combustible, lo compran en estaciones de servicio al precio de consumidor final. Por lo tanto al aumentar el mismo se produce automáticamente un incremento en el principal costo de la actividad. Si la misma se desarrolla cerca de la costa, el gasto en combustible es bajo ya que son pocos los kilómetros que navega la embarcación.

“Al no contar con subsidios, pagamos la nafta al precio de venta al consumidor final, la compramos en la estación de servicio. El combustible está cada día más caro y nos mata el margen” (entrevistado 7)

“Imagínate lo que representa para nosotros el costo de combustible: el motor de mi lancha gastaba un litro por kilómetro, cargado un litro y medio por kilómetro. Si hacíamos 70 kilómetros eran 70 litros. A \$50 el litro de combustible tenés que calcular 70 litros para entrar, 105 litros para volver y unos litros más de reserva por si te pasa algo adentro. Con eso solo ya tenés un gasto inicial de unos \$12.000 aproximados” (entrevistado 8)

A dicha distancia se puede pescar la llamada variada costera -conformada por pescadilla, gatuzo, corvina, pez palo, etcétera-, descrita en el apartado correspondiente ([4.2. Subsistema Natural](#)). Si bien los costos de pescarla son relativamente bajos, el precio de la misma también lo es, generando un ingreso bajo.

“La pescadilla de esta zona demanda mucha anchoa como carnada. Cuando el pescado es chiquito gastamos más carnada. No conviene pescar lo más chico porque se pierde tiempo, se gasta más y el pescador se cansa, pensá que se pesca con línea de anzuelos” (entrevistado 5)

Si, caso contrario, los pescadores deciden ingresar varios kilómetros mar adentro, los peces que encontrarán son los denominados “peces de piedra” (mero, salmón, chernia, besugo). El hecho de entrar entre 40 y 70 kilómetros mar adentro implica un alto gasto de combustible, el mismo dependerá del motor con que cuente la embarcación. En líneas generales es posible afirmar que para entrar a pescar a dicha distancia son necesarios unos 200 litros de combustible. Si bien para entrar no se necesitan tantos litros, a la vuelta con el peso propio de la embarcación y de los pescadores más el peso de lo capturado genera resistencia, un mayor peso total y un mayor consumo de combustible para poder navegar de vuelta a la orilla.

A partir de este dato está claro que, solamente será deseable entrar a pescar si la venta del pescado está asegurada y se logran capturar grandes volúmenes, ya que en caso contrario no se lograría cubrir el gran gasto en combustible. Junto con el combustible, el motor necesita aceite, por lo que este gasto también se incrementa conforme la embarcación se aleje cada vez más de la orilla.

“En 50 litros de combustible vos gastas uno de aceite, eso si la lancha va sin hacer esfuerzo, es decir, cuando entrás. Al salir, que está cargada y tiene más resistencia, gasta un litro y medio cada 50 de combustible” (entrevistado 8)

La carnada es el segundo costo más significativo. Por el tipo de artes de pesca que están autorizados para la actividad, es completamente necesaria. Esta cuestión es también la que condiciona la distancia a la que se pesca, ya que con otras artes de pesca autorizadas sería posible realizar la actividad más cerca de la orilla obteniendo el mismo producto pero con un costo menor. El aumento en el precio de la carnada tuvo repercusión en la rentabilidad de la variada. Si bien el costo de combustible era bajo para llegar hasta donde se encuentran dichas especies, los ejemplares son pequeños y el costo de carnada es proporcionalmente más alto ya que se necesita una cantidad mayor de éstos para completar un cajón (30 kilos). Al aumentar el precio de la carnada mientras que el precio de venta de la variada no lo hizo en la misma cuantía, el margen de rentabilidad se fue acotando y los pescadores dejaron de percibir dicha pesca como rentable.

“La variada sigue estando pero no la pescamos porque no es redituable. Es que los costos aumentaron tanto que no te conviene. Pensá que el kilo de carnada nos la cobraban \$20 y ahora sale \$100, porque usamos de carnada anchoítas, calamar o magrú. Eso es lo que encarnamos en los anzuelos. Y es casi lo mismo

que te pagan la variada, gastando tanta carnada pescándola no te da el número” (entrevistado 7)

Ingresos

Los ingresos percibidos por los pescadores están vinculados a la venta de lo capturado. Por lo general el timonel ya “tiene vendida la pesca antes de haberla realizado”, es decir, tiene un comprador que va a comprarle lo que logre capturar en la jornada a desarrollar. Esto es necesario ya que los pescadores artesanales del PGA no cuentan con instalaciones donde refrigerar el producto, por lo que si no lo venden a la brevedad luego de capturarlo se enfrentan ante un inconveniente para su correcta conservación.

Su principal obstáculo en el proceso de venta es la falta de poder de negociación del precio del kilo de pescado. Por lo que los pescadores son precio-aceptantes. En principio acuerdan un precio antes de realizar la pesca, aunque, tal como expresaron algunos pescadores, en algunas oportunidades los compradores les han bajado el precio posteriormente y ellos han tenido que venderles su producción a un precio menor al acordado por no tener capacidad de refrigeración.

El precio del pescado ha variado con el correr de los años, hay especies que valen más que otras y algunas que no tienen valor comercial en el mercado ya que se pescan muy pocas unidades. La variada tiene un valor más bajo, motivo por el cual al aumentar el precio de la carnada y ser necesaria en grandes cantidades, los pescadores decidieron no capturarla más ya que sus ingresos eran muy bajos. Los pescados que mejor se pagan son los de piedra que, además, son más grandes. Estas especies si bien llevan un gasto de carnada menor porque con menos unidades se completa un cajón, para pescarlas se enfrentan a un gasto muy grande de combustible. Aun afrontando ese gran gasto la pesca de ese tipo de especies es la más rentable para los pescadores artesanales.

“Lo que pasa con la variada es que son peces más chicos entonces gastamos más carnada. De carnada usamos anchoa y calamar, y es cara pero es la que se necesita. Nos terminamos corriendo hasta donde están los más grandes. Ahí gastás menos carnada pero más combustible, pero como te lo pagan más lo justificás” (entrevistado 5)

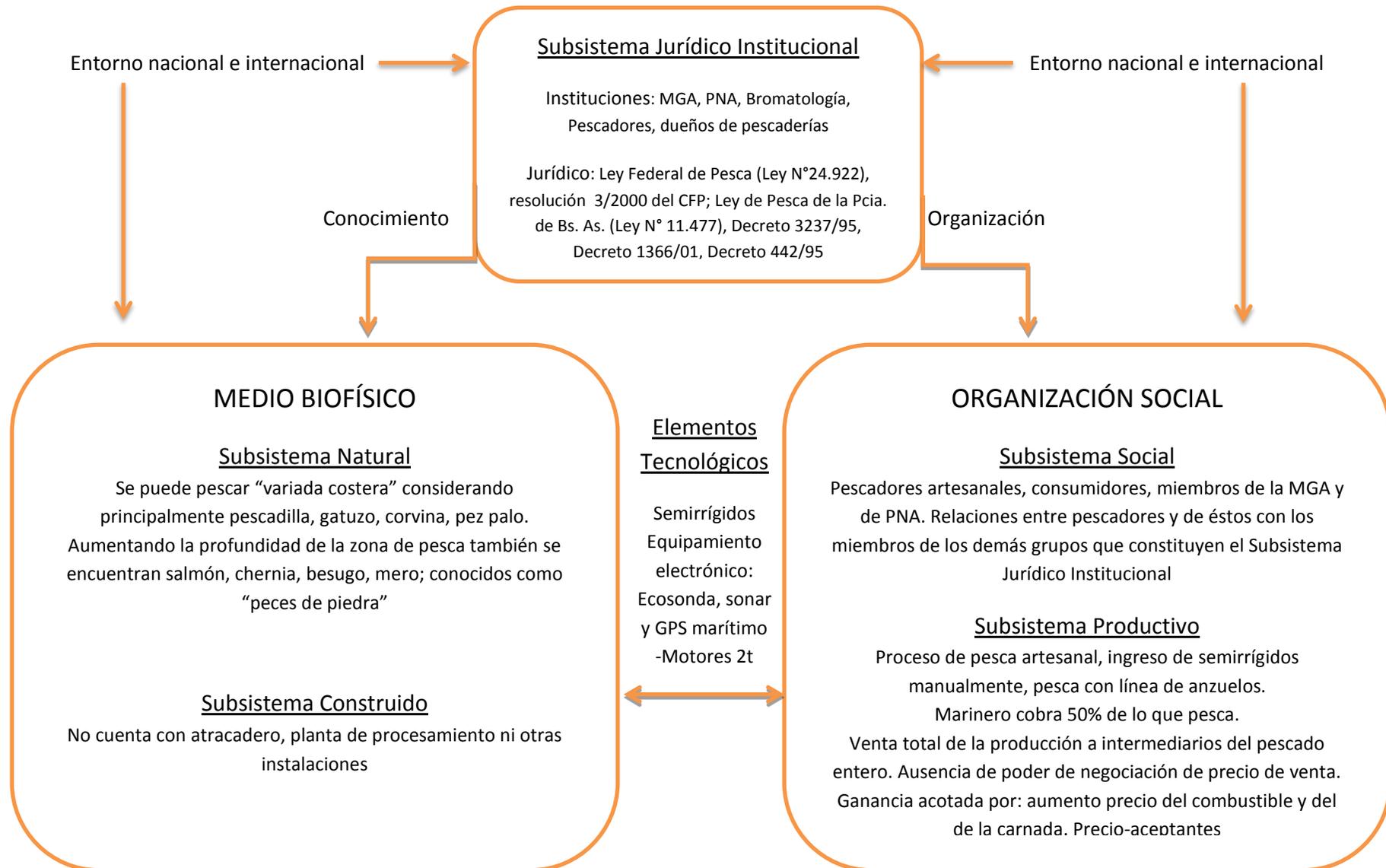
Dadas las características de la pesca artesanal como actividad, las condiciones variables climáticas del PGA y su falta de atracadero, los ingresos obtenidos por la pesca están fuertemente condicionados y son altamente volátiles. Esto tiene como principal consecuencia la inestabilidad en los mismos y la necesidad de los pescadores de tener otra actividad laboral que les genere ingresos, ya que no es posible realizar la actividad diariamente.

“En los últimos años el combustible empezó a aumentar de una forma impresionante, los motores y las lanchas pasaron a valer muchísimo más y el margen de ganancia nuestro se achicó un montón. Vos haces la inversión en equipos si después la vas a recuperar medianamente rápido, sino te planteas si el riesgo tiene sentido para una ganancia baja” (entrevistado 8)

“El pescador tiene que hacer otra cosa, no puede dedicarse únicamente a la pesca porque por las características del PGA no se puede entrar diariamente. Entrando a pescar 5 días en un mes (durante el invierno) no puedes vivir, necesitás más dinero” (entrevistado 7)

La opinión de los pescadores y su manera de manifestarla es fundamental para comprender el funcionamiento de la actividad, lo es también para evaluar el presente y el posible desarrollo de la misma. Como fruto de las entrevistas realizadas se logró la elaboración de la caracterización del Sector Pesquero Artesanal en el PGA. A raíz de las mismas también pudo ser confeccionado el siguiente esquema, basado en el presentado por Bertolotti et al. (2008) citado en el marco teórico.

4.7. ANÁLISIS GRÁFICO DE LA DINÁMICA DEL SISTEMA PESQUERO ARTESANAL EN EL PARTIDO DE GENERAL ALVARADO



5. CONSIDERACIONES FINALES

A partir de los datos recabados en las entrevistas ha sido ampliamente caracterizado el Sector Pesquero Artesanal del Partido de General Alvarado. Los resultados demuestran que la actividad se ha desarrollado notablemente a partir de la crisis de 2001, aunque luego sufrió una contracción. Una gran cantidad de personas que habían encontrado en la pesca artesanal su actividad laboral, se vieron obligadas a cambiar de ocupación.

Las hipótesis planteadas en la introducción de este trabajo fueron las siguientes:

H1) El declive de la actividad pesquera artesanal en el PGA se debió a una caída de la rentabilidad de la misma.

H2) El declive de la actividad pesquera artesanal en el PGA se debió a conflictos con autoridades de control.

Evidentemente a partir de la información analizada no es posible rechazar ninguna de las dos hipótesis planteadas. Los motivos del declive de la actividad se pueden dividir en dos categorías: una económica y otra institucional.

La primera está vinculada a los factores netamente económicos que la afectan: los costos, los ingresos y el riesgo de la misma. Al incrementarse durante los últimos años los principales costos de realización de la actividad (que, como ya han sido mencionados, los mismos son el combustible y la carnada) y no registrarse un aumento en el precio de venta –por consiguiente, en los ingresos–, el margen de rentabilidad percibido por los pescadores disminuyó. Al no contar con la posibilidad de retener su producto en cámaras frigoríficas y verse obligados a la venta del total de la captura, los pescadores son precio-aceptantes. Esta cuestión impacta en la posibilidad de negociación del precio de venta, siendo este inflexible y fijado por el comprador.

La segunda categoría está relacionada al vínculo entre los pescadores y las instituciones de control y fomento de la actividad: Prefectura Naval Argentina (PNA) y la Secretaría de Producción de la Municipalidad de General Alvarado. Los pescadores consideran que las reglamentaciones y los controles practicados por PNA son excesivos y, al menos en su opinión, no tienen como contrapartida de los mismos una seguridad real. Sumado a esta cuestión, plantean que el fomento de la actividad y la colaboración económica para poder efectuarla por

parte del Estado (tanto a nivel municipal, provincial o nacional) son nulos, por lo que existe cierta tensión.

La pesca artesanal en la localidad es una actividad trabajo intensiva, que se realiza en embarcaciones pequeñas, cerca de la costa, con artes de pesca pasivas y técnicas que no depredan el ecosistema. La captura que se realiza es, en su totalidad, para el consumo humano. Los pescadores no cuentan con obra social, no realizan aportes ni tienen seguro de vida, cuestiones que permiten asegurar la precariedad con la que se lleva a cabo la actividad. Dadas estas características, la pesca artesanal se caracteriza por generar un bajo impacto ambiental y un alto impacto social, motivos por los cuales resultaría interesante la implementación de ciertas políticas para su progreso.

A continuación se mencionarán los aspectos que se consideran cruciales en la búsqueda del desarrollo de la actividad pesquera artesanal en la localidad:

1. Medidas de Comanejo

Es fundamental, para lograr el consenso y la aplicación de las normas, que las mismas sean generadas desde la cogestión. Es decir, trabajando conjuntamente el Estado (en este caso, la Municipalidad) con los pescadores, que son los actores que realizarán la actividad acatando dicha regla, intentando avanzar de esta manera hacia el comanejo del recurso. Muchas veces se tiende a desplazar u olvidar la importancia del conocimiento empírico y no considerarlo fundamental. Situación que debe ser evitada ya que es fructífero atender también a la opinión de los pescadores sobre ciertas cuestiones. En pos de lograr normas que sean funcionales y no se tienda a transgredirlas, es crucial el trabajo conjunto en su desarrollo.

2. Ausencia de infraestructura: atracadero

Uno de los ejes que todos los entrevistados comentaron como un impedimento para el desarrollo de la actividad pesquera es la falta de infraestructura. Si se contara con un atracadero en el que se pudieran amarrar las embarcaciones, la rompiente no condicionaría el ingreso al mar de la manera que lo hace en la actualidad. Sumado a esto, podría considerarse como muelle para yates o embarcaciones menores deportivas, por lo que fomentaría también el turismo.

3. Ausencia de infraestructura: refrigeración y procesado del producto

En cuanto a la infraestructura, también sería de vital importancia la construcción de una planta de procesado y refrigeración de pescado. Contando con dicha instalación los pescadores podrían acopiar, vender el pescado a un precio que les resultara conveniente o añadirle valor y venderlo procesado a un mayor precio generando un número mayor de empleo. El hecho de contar con una planta de procesamiento municipal, permitiría justamente al municipio el control de lo pescado, por lo que la actividad podría comenzar a abandonar la informalidad y a avanzar hacia un plano más formal, en el que el pescado estuviera considerado en el circuito económico municipal, cumpliendo con las regulaciones de salubridad necesarias y abonando los impuestos relativos a su venta.

4. Formalidad y organización

Como contrapartida de dicha planta, la actividad completaría el marco de formalidad logrando que los pescadores tuviesen los seguros necesarios para embarcarse, sin afrontar el timonel el riesgo de la falta de seguro de los marineros; y contando también con los permisos pertinentes para el tipo de pesca que efectivamente estén realizando. Sería interesante lograr el fomento de cuestiones organizativas, ya que los pescadores asociados y trabajando conjuntamente pueden lograr una mayor cantidad de producto y añadirle valor, con el fin de aumentar la rentabilidad.

5. Colaboración financiera

Por último, las políticas económicas de fomento son fundamentales para que los pescadores puedan impulsar y mantener la actividad. Los altos costos que deben enfrentar para contar con embarcaciones en condiciones óptimas -repuestos, *service*, combustible-, hacen que el margen de rentabilidad sea cada vez más acotado. Como consecuencia, la compra de las mismas se torna cada vez más inaccesible sin la colaboración estatal. Si los pescadores contaran con la posibilidad de recibir un subsidio o de ser beneficiarios de un crédito blando, podrían considerar la compra de nuevas embarcaciones

La actividad pesquera artesanal en el partido logró generar numerosos puestos de empleo y un producto de alta calidad, aunque diversas circunstancias generaron que la misma experimentara una gran caída. Su desvalorización o su falta de promoción mediante políticas específicas, concluyeron en la situación actual: cada vez son menos las embarcaciones que la realizan. Impulsarla tendría numerosos beneficios, entre ellos cabe destacar los siguientes. En términos de ingreso, aumentaría la venta del producto cuestión que generaría mayores ingresos a ciudadanos. Esto provocaría una mayor capacidad de gasto en la economía local. Si se invirtiera, tal como varios pescadores han planteado, en la fabricación de un espacio municipal en el que se pudiera almacenar y refrigerar el pescado los ingresos se verían ampliamente aumentado, habría más empleo y por el producto también se abonarían impuestos, cuestión que impactaría positivamente en los ingresos estatales. Desde el punto de vista del empleo, tal como fue mencionado, la actividad es realmente valiosa ya que nuclea individuos con cualquier nivel de instrucción y las horas trabajadas tienen una alta remuneración. La sustentabilidad de la pesca artesanal es otro aspecto a considerar por su bajo impacto ambiental en comparación con la pesca en gran escala; el hecho de no dañar el lecho marítimo y no generar descartes es crucial para lograr la sostenibilidad del recurso. Recordar la importancia de los saberes y las prácticas que se perderían si la actividad dejara de realizarse es otra cuestión relevante, sería un impacto negativo sobre la configuración cultural propia del municipio.

6. BIBLIOGRAFÍA

Arvizu Barrón, E., Mayett Moreno, Y., Flores, M., Luis, J., y Olivares Benítez, E. (2015). Mercados Rurales Agrícolas De Huixcolotla y Zacapoaxtla, Puebla: Potencial Para El Desarrollo Económico Regional. *Revista Global de Negocios*, v. 3, n. 2, pp. 71-82.

Basurto, X., Virdin, J., Smith, H. y R. Juskus. (2017). *Strengthening governance of small-scale fisheries: an initial assessment of theory and practice*. Oak Foundation: www.oakfnd.org/environment.

Berkes, F. (2003). Alternatives to conventional management: lessons from small-scale fisheries. *Environments*, v. 31, n. 1, pp. 5-20.

Bertalanffy, L. Von. (1989). *Teoría General de los Sistemas*. Fondo de Cultura Económica. 7ª reimpresión, México.

Bertolotti, M.I., Errazti, E., Gualdoni, P. y Pagani, A. (2008). *Principios de Política y Economía Pesquera*. Buenos Aires, Argentina.

Carciofi, I. (2018). *La economía pesquera y el cambio climático* (Doctoral dissertation, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.)

Cathalifaud, M. A., & Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. *Cinta de moebio*, vol. 3.

Charles, A. T. (2001). *Sustainable Fishery Systems: Fish and Aquatic Resources*. Blackwell Science.

Concha, M., Cerda, C., y Zappi, M. (2012). Enfoque sistémico para el diseño de sistemas energéticos acuícolas resilientes: discusión aplicada al caso de una empresa de cultivos. *Latin american journal of aquatic research*, v. 40, n. SPECISSUE, pp. 813-821.

Consejo Federal Pesquero. (2019). Recuperado de <http://cfp.gob.ar/institucional/>

Costa, A. M., Brieva, S. S., e Iriarte, L. (2003). Gestión y Regulación de los servicios e infraestructura portuaria en Argentina. *Problemas del Desarrollo*, pp. 29-47.

Defeo, O. (2015). Enfoque ecosistémico pesquero. Conceptos fundamentales y su aplicación en pesquerías de pequeña escala de América Latina. FAO Documento Técnico de Pesca y Acuicultura, v. 592, p. 82. Roma, Italia.

Diez, P. (2008). *Tipología de la zona costera de la República Argentina*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional del Sur. Argentina. Disponible en <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/1958>

Elías, I., Carozza, C., Di Giácomo, E. E., Isla, M. S., Orensanz, J. M., Parma, A. M., Pereiro, R. C., Perier, R., Perrotta R. G, Ré M. E y Ruarte, C. (2011). Coastal fisheries of Argentina. *Coastal fisheries of Latin America and the Caribbean*, v. 544.

Errazti, E., Gualdoni, P., Bertolotti, M. I., y Pagani, A. N. (2008). La pesca artesanal de la provincia de Buenos Aires: análisis descriptivo FODA. *En VII Jornadas de Difusión de la Investigación en Economía*, pp. 30-33.

Errazti, E., Bertolotti, M. I., y Gualdoni, P. (2009). Sistema pesquero artesanal de la Provincia de Buenos Aires. *En ponencia presentada en XIII Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar y VIII Congreso de Ciencias del Mar, La Habana*.

Estrada, V. y Gandolfi, R. (2016). Pesca Artesanal y Agricultura Familiar. *Secretaría de Agricultura Familiar*. En http://extension.unicen.edu.ar/jem/subir/uploads/1038_2016.docx

FAO. (1995). *Código de conducta para la pesca responsable*. En <http://www.fao.org/3/v9878s/v9878s00.htm>

FAO. (1998). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura (SOFIA)*. Roma, Italia.

FAO. (1998). *Orientaciones Técnicas para la Pesca Responsable: La Pesca Continental*. Roma, Italia.

FAO. (1999). *Orientaciones Técnicas para la Pesca Responsable: La Ordenación Pesquera*. Roma, Italia. <http://www.fao.org/DOCREP/003/W4230S/W4230S00.HTM>

FAO. (2006). *Aumento de la contribución de la pesca en pequeña escala a la mitigación de la pobreza y a la seguridad alimentaria*, n. 10

FAO. (2014). Aquaculture Department, Fisheries. *Terminology*.

FAO. (2017). *Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza -Directrices PPE-*. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

FAO. (2018). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018 (SOFIA). Cumplir los objetivos de desarrollo sostenible*. Roma. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Gallopin, G. C. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. CEPAL, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, n. 64, pp. 48.

García, S. M., Allison E. H., Andrew, N. J., Bené, C., Bianchi, G., De Graff, G. J. (2008). *Towards integrated assessment and advice in small-scale fisheries: principles and processes*.

García Allut, Antonio (2003). La pesca artesanal gallega y el problema de la comercialización: ¿Lonxanet.com una alternativa? *Zainak, Cuadernos de Antropología*, n. 25, pp. 17-32. Disponible en <http://hdl.handle.net/2183/93>

Gaviola, S. (2014). *Caracterización del pescador artesanal de la provincia de Buenos Aires sobre la base de las encuestas realizadas por la Unión Argentina de Pescadores Artesanales (UAPA)*. Informe de Asesoramiento y Transferencia N° 080. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero. Mar del Plata.

Giroux, S. y Tremblay, G. (2004). *Metodología de las ciencias humanas: la investigación en acción*. Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México, México

Gómez, J. M., Herrera, T. J. F., y Granadillo, E. (2012). Análisis de los indicadores financieros en las sociedades portuarias de Colombia. *Entramado*, v. 8, n. 1, pp. 14-26.

Hardin, G. (1968). La tragedia de los comunes. Traducción Horacio Bonfil Sánchez. *Gaceta Ecológica*, n. 37.

Hauck, M. (2008). Rethinking small-scale fisheries compliance. *Marine Policy*, v. 32, n. 4, pp. 635-642.

INDEC. (2019). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Izzo, A., Isla, M., Salvini, L., Bartozzetti, J. D., Garcia, J. C., Roth, R. R., Prado, L. y Ércoli, R. (2000). *Artes y métodos de pesca desarrollados en el Canal de Beagle, Tierra del Fuego, Argentina*.

Johnson, D., Acott, T., Stacey, N., Urquhart, J. (2018). The values of Small-Scale Fisheries. En *Social Wellbeing and the Values of Small-scale Fisheries*. Springer International Publishing.

Ley Nº 24.922: Régimen Federal de Pesca. Boletín Oficial de la República Argentina, CABA, Argentina, 1998.

Ley Nº 11477: Ley General de Pesca de la provincia de Buenos Aires. Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Argentina, 1994.

MAGP. (2019). *Informe DPyGP N° 06/2019. Informe anual 2018*. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Argentina.

Martínez Carazo, P. C. (2011). El método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista científica Pensamiento y Gestión*, v. 20.

Ostrom, E. (2009). A general framework for analyzing sustainability of social-ecological systems. *Science*, v. 325, pp. 419-422.

Parkin, M. (2001). *Microeconomía versión para Latinoamérica*. Ed. Pearson Educación, México.

Pauly, D. y Zeller, D. (2016). Toward a comprehensive estimate of global marine fisheries catches. En: Pauly D, Zeller D (eds) *Global atlas of marine fisheries: a critical appraisal of catches and ecosystem impacts*. Island Press, Washington, DC, pp 171–181.

Pérez, M. A., y Ruarte, C. O. (2013). Caracterización de la pesquería artesanal de la localidad de Monte Hermoso. *Marine and Fishery Sciences (MAFIS)*, v. 22, pp. 59-77

Perrotta, R. G., Ruarte, C. y Carozza, C. (2007). La pesca costera en la Argentina. *Ciencia Hoy*, v. 17, n. 97, febrero-marzo 2007. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Mar del Plata, Argentina.

Quizhpe Cordero, P. (2008). Áreas de ecosistemas de manglar concesionadas en la provincia de El Oro – Ecuador. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, v. 1, n. 2, p. 4.

Resolución 3/2000 del Consejo Federal Pesquero. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Capital Federal, Argentina, 22 de marzo de 2000.

Resolución 7/2005 del Consejo Federal Pesquero. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Capital Federal, Argentina, 3 de marzo 2005.

Salas, S., Chuenpagdee, R., Seijo, J. C., y Charles, A. (2007). Challenges in the assessment and management of small-scale fisheries in Latin America and the Caribbean. *Fisheries Research*, v. 87, n. 1, pp. 5-16.

Sampieri, R. H., Fernández Collado y C. F., Lucio (2006). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. México: Mcgraw-hill.

Sampieri, R. H., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. México: Interamericana Editores.

Sánchez Pavón, B. (2003). *El futuro de las relaciones puerto ciudad*. Instituto Universitario de Estudios Marítimos. Universidad de Coruña, España.

Sarabia, A. 1995. *La teoría general de sistemas*. Isdefe: Ingeniería de Sistemas. Madrid, España.

Schuhbauer, A., y Sumaila, U. R. (2015). Assessing the economic viability of small-scale fisheries – an indicator based framework. *Fisheries Economic Research Unit*. Universidad de Columbia, EEUU.

Schuhbauer, A., y Sumaila, U. R. (2016). Economic viability and small-scale fisheries—A review. *Ecological Economics*, v. 124, pp. 69-75.

Schuhbauer, A., Cisneros-Montemayor, A. M., Chuenpagdee, R., y Sumaila, U. R. (2019). Assessing the economic viability of small-scale fisheries: an example from Mexico. *Marine Ecology Progress Series*, v. 617, pp. 365-376.

DEP (2015). *Equipamiento electrónico en la flota pesquera*. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Dirección de Economía Pesquera, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. CABA, Argentina.

Thompson, E. P. (1991). *Customs in Common*. Barcelona: crítica.

Valles, M. S. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Editorial Síntesis. Buenos Aires, Argentina

Vegega, C. S. (1947). *Economía y política de la pesca en la República Argentina*. (Tesis Doctoral). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Argentina.

7. ANEXOS

7.1. ANEXO 1: GUÍA DE ENTREVISTA

Guía de preguntas a pescadores

¿Cuándo comenzaste a pescar? ¿Por qué motivo? (indagar sobre la tradición familiar)

¿Interrumpiste la actividad en algún momento?

¿Siempre lo hiciste en forma artesanal?

¿Cómo es un día de trabajo tuyo? ¿Cuántas horas estás en el mar? ¿Cuántos días de la semana lo haces? ¿Depende de la estación del año? ¿Entras y salís varias veces en el día? ¿Entras al mar sólo o son varios en la misma embarcación o entran en diferentes embarcaciones pero juntos?

¿Cómo es la embarcación en la que pescas? ¿Es tuya? Preguntar tamaño, mantenimiento, ver si es siempre la misma o si en los últimos años la cambió

¿Cuántos cajones de pescado pescas? ¿Qué especies? ¿A quién se lo vendes? ¿Cuánto se paga el cajón? ¿Quién fija ese precio?

¿Cuánto te cuesta (\$) salir a pescar? Considerar gastos de combustible pero también carnada y lo necesario para hacerlo

¿Vivís de la pesca artesanal o te dedicas a otra cosa además?

En los últimos años, ¿se mantuvo constante la cantidad de pescadores? ¿Por qué crees que puede haber ocurrido la variación?

¿Cuál es tu vínculo con el resto de los pescadores artesanales de la región? ¿Están organizados? ¿Existen conflictos? ¿Hay competencia?

En cuanto al Estado, ¿ayuda en algo? ¿Recibís algún subsidio para realizar la actividad? ¿Tenés relación con la Municipalidad? ¿Y con Prefectura? ¿Qué medidas crees que se deberían tomar?

Guía de preguntas a ex-pescadores

¿Cuándo comenzaste a pescar? ¿Cuándo dejaste de hacerlo? ¿Por qué motivo? (indagar sobre la tradición familiar)

¿Siempre lo hiciste en forma artesanal?

¿Cómo era la embarcación en la que pescabas? ¿Era tuya? Preguntar tamaño, mantenimiento, ver si es siempre la misma o si en los últimos años la cambió

¿Cuántos cajones de pescado pescabas en un día promedio de trabajo? ¿Qué especies? ¿A quién se lo vendías? ¿Quién fijaba el precio de venta?

¿Cuánto te costaba salir a pescar? ¿Era rentable? Considerar gastos de combustible pero también carnada y lo necesario para hacerlo

¿Cuál es tu vínculo con el resto de los pescadores artesanales de la región?

En la actualidad, ¿a qué te dedicas?

En cuanto al Estado, ¿ayuda en algo? ¿Recibiste algún subsidio para realizar la actividad? ¿Tenías relación con la Municipalidad? ¿Y con Prefectura? ¿Qué medidas crees que se deberían tomar?

Guía de preguntas a dueños de pescaderías o restaurantes

El pescado que vendes, ¿se pesca en General Alvarado? ¿Lo pescan pescadores artesanales?

¿Quién te lo vende? ¿Te lo entregan limpio? ¿Qué especies son? ¿Quién fija el precio del cajón/kilo?

¿Tenés relación con los pescadores artesanales de la zona? Si son ellos quienes te venden, ¿cada cuánto lo hacen?

¿Compras la pesca del día? ¿Almacenas el pescado?

Guía de preguntas a funcionarios

¿Existen datos sobre la pesca en el Partido de Gral. Alvarado?

¿Cómo es la actividad pesquera de la zona? ¿Hay datos sobre los pescadores artesanales?

¿Se les otorgan subsidios? ¿Permisos de pesca?

Guía de preguntas a funcionarios de Prefectura

¿Cuántos pescadores hay en la zona?

¿Cuántas veces por semana entran al mar? ¿Entran y salen en el mismo día? ¿Existe un registro de su actividad?

¿Qué tipo de embarcaciones tienen? ¿Tienen permisos de pesca?

¿Cuánto pescan un día promedio?

7.2. ANEXO 2: CODIFICACIÓN ATLAS.TI

Códigos propuestos

1) Código: Habilitación pesca

Definición: Documentación y elementos de seguridad necesarios para poder tener el permiso de PNA para poder salir a pescar.

Usar cuando: el pescador hable sobre los elementos necesarios para poder entrar; cuando hable sobre la matrícula REI o el carnet de timonel o el permiso de pesca deportiva o cualquier otro tipo de pesca

2) Código: Proceso pesca artesanal

Definición: Caracterización del proceso en sí mismo (entrada al mar, funcionamiento de lanchas, tipo de motores, artes de pesca, horas de pesca, proceso post captura)

Usar cuando: hablen sobre la entrada al mar

No usar cuando: hablen de distancia a la que pescan, hablen de especies pescadas, hablen del tamaño de las embarcaciones, cantidad de días de pesca, hablen de la comercialización del pescado, hablen del pago a marineros

3) Código: Variedad y disponibilidad de pesca

Definición: Especies que se pescan y abundancia de las mismas/disponibilidad

Usar cuando: se hable de las especies de peces que se pescan; se hable de la abundancia que hay de cada especie; se hable de la variación en la cantidad de pesca en relación a años anteriores

No usar cuando: se hable de distancia a la que pescan

4) Código: Costos

Definición: Erogaciones necesarias para poder realizar la actividad

Usar cuando: hablen de los gastos en los que tienen que incurrir para poder pescar

5) Código: Subsidio

Definición: Transferencias recibidas del sector público para fomentar la actividad

Usar cuando: hablen de subsidios recibidos o de la necesidad de recibirlos

6) Código: Comercialización

Definición: Proceso de comercialización, capacidad de negociación del precio al momento de la venta

Usar cuando: hablen del proceso puntualmente

No usar cuando: hablen del proceso previo (pesca), hablen del pago a marineros

7) Código: Seguridad en el mar

Definición: Riesgo al que se enfrentan los pescadores al entrar al mar a realizar la actividad

Usar cuando: hablen del riesgo, la seguridad y los peligros de la entrada al mar

No usar cuando: hablen sobre cuestiones relacionadas a prefectura; hablen de la dificultad de entrada al mar

8) Código: Atracadero

Definición: Lugar físico que sirve para amarrar lanchas o botes y es de fácil acceso a pie

Usar cuando: hablen de la necesidad de uno

No usar cuando: hablen de la entrada actual al mar

9) Código: Relación timonel-marinero

Definición: Relación laboral en sí misma, forma de pago, relación interpersonal

Usar cuando: hable de dicha relación

10) Código: Salida laboral

Definición: Pesca como actividad económica que genera empleo

Usar cuando: hablen de la gente que pescaba hace algunos años, las familias empleadas en el ámbito de la pesca, la importancia de la actividad como generadora de dinero para gente del partido

11) Código: Construcción en disputa

Definición: es un lugar deshabitado y en desuso frente a PNA. Tiene una ubicación estratégica, pertenece a la municipalidad y antes funcionaba un restaurante al que se le cayó el techo y mató una persona

Usar cuando: hablen de dicha ubicación

12) Código: Legalidad de entrada

Definición: La entrada al mar es clandestina si no se efectúa por una bajada náutica autorizada

Usar cuando: hablen de la entrada por algún lugar que no sea PNA en Miramar

No usar cuando: hablen de dicha bajada autorizada

13) Código: Impacto ecológico

Definición: Impacto de la actividad pesquera en el ecosistema marítimo

Usar cuando: hablen de cómo influye la actividad pesquera artesanal en el ecosistema marítimo

14) Código: Días de pesca (cantidad)

Definición: Cantidad de días al mes que puede llevarse a cabo la pesca artesanal

Usar cuando: hablen de días de pesca

15) Código: Distancia pesca

Definición: Kilómetros o millas marinas que se alejan los pescadores de la costa para poder realizar la actividad pesquera artesanal

Usar cuando: hablen de distancias entre la costa y el punto de pesca

No usar cuando: hablen de tiempo, horarios, clima, especies

16) Código: Capacidad pesca

Definición: Dimensión de las lanchas con las que entran a pescar los pescadores artesanales

Usar cuando: hablen de dichas dimensiones y de la capacidad de carga que tienen

17) Código: Rol PNA

Definición: Rol de Prefectura y percepción de los pescadores

Usar cuando: los entrevistados expresen su opinión respecto al accionar de prefectura

No usar cuando: hablen sobre disposiciones relacionadas a la matrícula necesaria, capacitaciones o permisos

18) Código: Ganancia

Definición: dinero que gana el pescador al finalizar el día de pesca

Usar cuando: se hable del dinero que se gana por día trabajado, precio de venta del pescado

No usar cuando: se hable de dinero relacionado a un financiamiento

19) Código: Financiamiento

Definición: Dinero necesario para poder llevar adelante la actividad

Usar cuando: se hable de dinero relacionado a financiamiento

No usar cuando: se hable de ganancia o sueldos

20) Código: Consumo pescado

Definición: Consumo familiar de pescado

Usar cuando: se hable de la costumbre de las personas de comer pescado en general, en su vida diaria

21) Código: Rol MGA

Definición: Función que cumple o cumplió la Municipalidad de General Alvarado impulsando la pesca artesanal y en la realización actual de la misma

Usar cuando: el entrevistado hable de lo que la Municipalidad hizo o no respecto a la pesca artesanal

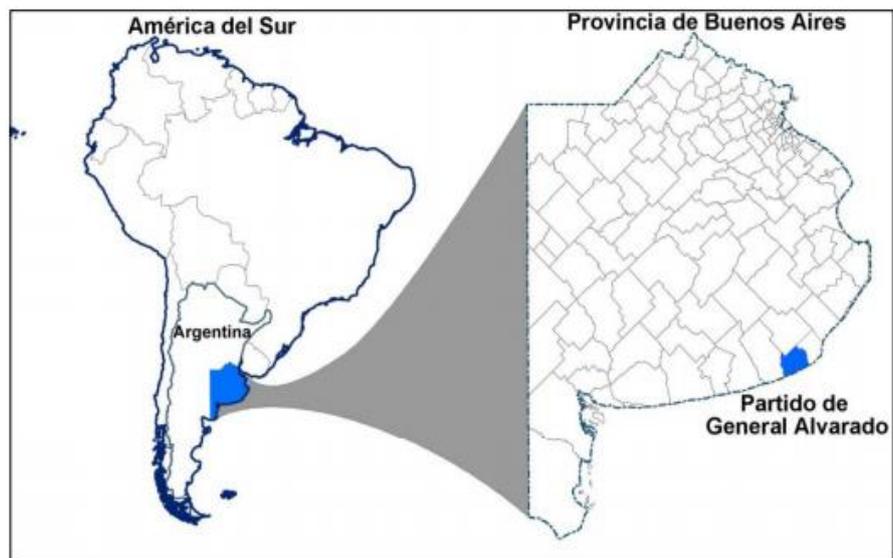
22) Código: Asociación

Definición: Cooperativa de pescadores artesanales miramarenses que surgió y no prosperó

Usar cuando: el entrevistado hable sobre vínculo o conocimiento de la existencia de dicha cooperativa

7.3. ANEXO 3: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PARTIDO DE GENERAL ALVARADO

Figura 4: Localización geográfica del partido de General Alvarado



Fuente: INTA

Figura 5: Zona de Pesca del Partido de General Alvarado



Fuente: INTA